

Asturias Industrial

CCOO 
industria

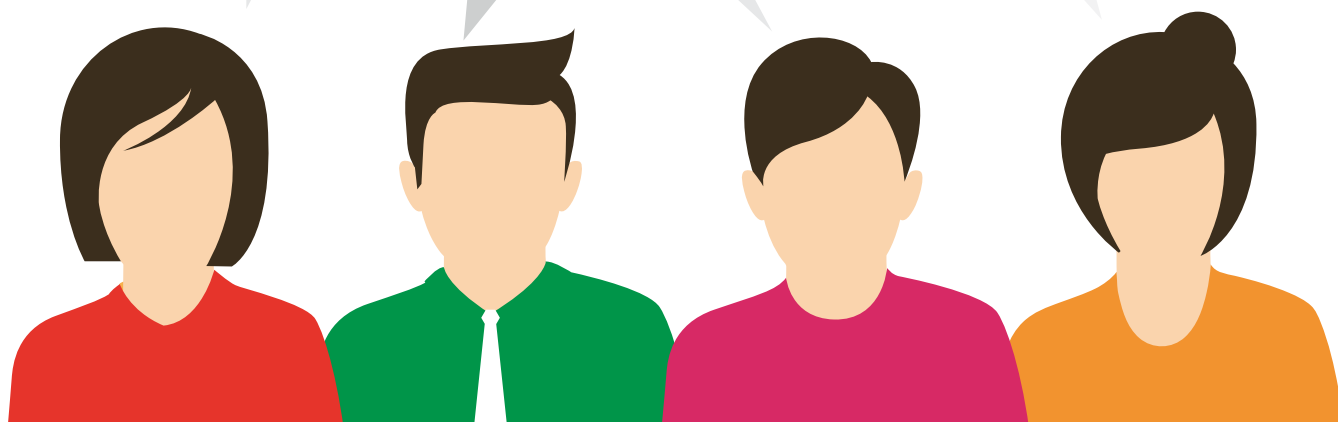
Nº82 Septiembre/2016



Un sindicato para el siglo XXI

#RepensarCCOO

¿Y tú qué opinas?



■ **CCOO firma el Convenio de Montajes y Empresas Auxiliares**

■ **¿Por qué decir *NO* al TTIP?**

■ **La fusión de Industria y FEAGRA abre una nueva etapa en nuestra federación**

Rutas Temáticas **“Descubriendo Moratalla”,** *destino más buscado en Escapada Rural*



Descubre el rico patrimonio y los secretos de esta Villa Santiaguista, el intrincado urbanismo medieval de su casco histórico, sus casas señoriales, rincones pintorescos y los impresionantes Castillo – Fortaleza e Iglesia de Santa María de la Asunción, cuya monumentalidad configura la característica identidad visual de Moratalla, que se ha mantenido casi intacta en los últimos siglos.



Información turística:

Oficina de Turismo de Moratalla.
C/Barrio Nuevo, s/n. Bajo del Ayuntamiento
30440 Moratalla – Murcia
Teléfono 968 730208
www.ayuntamientomoratalla.com
e-mail: turismo@ayuntamientomoratalla.net
f [turismoayuntamientomoratalla](https://www.facebook.com/turismoayuntamientomoratalla)



**Cangas
del Narcea
en tierra de
OSOS**

© J. Marrasco

www.fuentesdelnarcea.org

AYUNTAMIENTO DE
CANGAS DEL NARCEA

Sumario

CCOO 
industria



Asturias Industrial nº82
Septiembre 2016

EDITA:
CCOO DE INDUSTRIA
DE ASTURIAS.

Secretariado:
Damián Manzano,
Blanca M. Colorado,
Manuel Pérez,
José Francisco Mantilla,
Idoya Unzueta,
Jaime Martínez,
José Luis García,
Antonio Lueje,
José Manuel Castro
Carlos Braña.

Coordinación:
Blanca M. Colorado.
Matu Fernández.

Fotografías:
Fusión 10 y archivo.
Tirada de este número:
12.500 ejemplares
DL AS 2311-2009

Maquetación:
Fusión 10.
Avda. Pola de Lena, 17-bajo.
33160 La Vega. Riosa. Asturias.
Teléfono: 985.76.66.90
e-mail: redaccion@fusion10.net
www.fusion10.net

Impresión:
Radial Artes Gráficas S.L.
E-mail: info@radialgraficas.es

Revista CCOO de Industria
de Asturias.
C/. Sta Teresa, 15 – 33005 Oviedo
Teléfono: 985.25.15.77

Se autoriza su reproducción
excepto con fines comerciales.

www.industria.ccoo.es

CCOO 
industria

05 EDITORIAL

06 La fuerza de sumar.

La fusión de Industria y FEAGRA abre una nueva etapa con una federación más sólida.



08

Elecciones Sindicales.

CCOO continúa consolidando su posición como primera fuerza sindical.



10 Negociación Colectiva.

CCOO firma el Convenio de Montajes y Empresas Auxiliares.
Otros convenios: Capsa, Santa Bárbara, Estaciones de Servicio, Elaboradores de Sidra.

14

Situación Industrial.

Mieres Tubos, Subcontratas de Movistar.
CCOO dice NO a las Estaciones de Servicio sin personal.



20

Minería.

CCOO de Industria firma el Acuerdo en Defensa de la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras.
La agonía de Hunosa.

23

ArcelorMittal.

Sestao y Zumárraga, crónica de un despropósito.
Empleo, apuesta de futuro. Ilva, el gigante se despierta.

26

Reportaje: NO al TTIP, Acuerdo Transatlántico para el comercio y la inversión.

28

Salud Laboral.

Prevención de riesgos en el Metal.



30

Repensar el sindicato:

Un sindicato adaptado a los tiempos. Participa en el debate.

32

Cultura. Catástrofes mineras asturianas, por Mario García Antuña.

33

Carta de los lectores. Asturias na querella arxentina.

ESPIRITU DE COLABORACION.

Visítenos en INTERNET:
www.sodeco.es

CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO DE LAS COMARCAS MINERAS.

SODECO TIENE UN OBJETIVO MUY CLARO: APOYAR LA CREACION DE EMPLEO, ASESORANDO Y OFRECIENDO SERVICIOS FINANCIEROS A NUEVAS EMPRESAS, Y A LAS YA EXISTENTES. AYUDANDO A HACER SUS PROYECTOS REALIDAD Y PARTICIPANDO EN EL CAPITAL SOCIAL HASTA EN UN 45%. SODECO OFRECE TAMBIEN PRESTAMOS PARTICIPATIVOS Y GESTION DE AYUDAS. PERO, POR ENCIMA DE TODO, ESTA LA FIRME VOLUNTAD DE SODECO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y CONSOLIDAR LA ZONA CENTRAL ASTURIANA COMO UN ESPACIO ECONOMICO DE FUTURO.

SODECO: SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS COMARCAS MINERAS, S.A.



SODECO
el socio ágil

C/ LA UNION, 21 - LA FELGUERA.
33930 LANGREO, ASTURIAS (ESPAÑA)
TEL.: 985 67 81 16 - FAX.: 985 67 81 72
www.sodeco.es



CCOO: citius, altius, fortius

Entramos en el último cuatrimestre del año con fuerzas renovadas, como corresponde a la que de hecho es la primera fuerza sindical del país, punta de lanza en la defensa de los derechos de l@s trabajador@s. Para lograrlo, CCOO ha hecho un intenso trabajo de renovación de sus estructuras cuyo último hito ha sido la fusión entre Industria y FEAGRA, representativa de la industria agroalimentaria. A partir de ahora, sumadas fuerzas bajo el paraguas de CCOO de Industria, seremos una federación más fuerte, con un respaldo más sólido y con mayor legitimidad para ejercer nuestra labor. Esta fusión deja además un mapa más certero y ajustado a la realidad de lo que es la Industria asturiana y la importancia que tiene como motor económico para la región, con un enorme potencial para generar empleo y riqueza.

Por otra parte, continuamos trabajando intensamente hacia dos objetivos: crecer en afiliación y seguir aumentando la distancia con el resto de fuerzas sindicales. A día de hoy, CCOO continúa situada como primera fuerza sindical, aumentando mes tras mes el número de delegad@s en las empresas y posicionándose para sacar el mayor partido posible a su ventaja. Hoy más que nunca es imprescindible la labor comprometida de nuestros representantes en los distintos centros de trabajo, ya sean grandes empresas o pymes, porque la presencia activa en las empresas es fundamental para poder ejercer nuestra labor en donde más efectiva resulta: en la negociación colectiva. Precisa-

mente es en ese ámbito donde CCOO ha estado más presente en las últimas semanas, firmando uno de los convenios sectoriales más relevantes en el contexto de la industria asturiana: en el Convenio de Montajes y Empresas Auxiliares se reflejan avances que aportarán estabilidad a sus más de 3.000 trabajador@s durante los próximos tres años.

Es indudable ya en estos momentos que CCOO juega un papel fundamental, reconocido por una amplia mayoría de la sociedad. Aún así, somos conscientes de que para continuar avanzando es imprescindible la renovación y la altura de miras, siempre desde una perspectiva crítica y constructiva. Necesitamos identificar qué cambios son necesarios, en el seno de la organización para estar mejor preparados de cara al futuro, y sólo hay una manera de hacerlo: desde el diálogo y el debate. En el marco de la campaña Repensar el Sindicato, la organización ha habilitado diversas vías mediante las cuales tod@s los afiliad@s pueden aportar su visión y sus ideas, de cara a construir un sindicato más efectivo y adaptado a los tiempos. Participar es fundamental, porque sólo desde una visión lo más global posible podremos avanzar en la dirección correcta.

Con todas estas acciones, con una afiliación responsable y con la suma de los valores históricos que nos han traído hasta aquí, estamos seguros de que continuaremos adelante encabezando una batalla que tiene hoy más sentido que nunca: la lucha por los derechos de los trabajadores.

LA FUERZA + DESUMAR

El último proceso de reagrupamiento federativo dentro de CCOO se culminó el 30 de junio, con la fusión de Industria y FEAGRA. Se abre así una nueva etapa para una federación más sólida y con más capacidad de llegar allí donde es necesaria la presencia de un sindicato con la fuerza de CCOO.

“La fuerza de sumar” es el lema que resume el espíritu que ha llevado a CCOO a reorganizar su estructura federativa, con el objetivo de mejorar su presencia en todos los ámbitos laborales y sociales, así como ganar operatividad y eficiencia como organización.

“Se cierra un ciclo y se abre otro -resumió Ignacio Fernández Toxo, secretario general de CCOO, ante el consejo extraordinario que puso el sello a la fusión-. La suma de ambas da como resultado una Federación de Industria más potente, representación de la base económica de nuestro país”.

El proceso de fusión entre dos de las organizaciones sectoriales más potentes del sindicato se había iniciado un año antes. A partir de ahí se llevó a cabo un trabajo que culminó en la disolución el 30 de junio de FEAGRA, una organización con décadas de historia, y su integración en Industria. Los secretarios generales de CCOO y de Industria, Ignacio Fernández Toxo y Agustín Martín, subrayaron la necesidad de que todos se sintiesen parte del sindicato para poder continuar trabajando con más intensidad si cabe, tal como exigen los tiempos. “Hemos completado el puzzle federal que dotará a la organización de mayor eficacia y especialización”, afirmó Toxo. Por su parte, Agustín Martín quiso recalcar que todos formamos parte de una misma organización y “ese sentimiento de pertenencia es lo que da sentido a este sindicato”. Además, añadió que “hoy empieza una nue-



Hoy CCOO de Industria es mucho más fuerte y tiene mayor capacidad de actuación.

Todas las partes han llevado a cabo el proceso de fusión de una forma ejemplar, siempre pensando en el beneficio conjunto para toda la afiliación. CCOO de Industria de Asturias aglutina ahora sectores como minería, metal, siderurgia, auto, bienes de equipo, defensa, textil, química, vidrio y cerámica, industria láctea, conservas, industria agrícola y empresas cárnicas.

va etapa fruto de que el reforzamiento que planteamos en el X Congreso, tiene resultados. Hoy somos más, llegamos a más sitios y tenemos mayor capacidad de actividad sindical.”

A partir de ahora, lo que queda es afrontar juntos, desde la nueva situación, los retos que debe afrontar CCOO en el futuro inmediato. Uno de los más importantes en este momento es conseguir crecer en afiliación, imprescindible para ganar

legitimidad en todos los escenarios en los que CCOO debe defender sus valores como sindicato de clase. Además de eso, debemos mantener y mejorar nuestros resultados en las elecciones sindicales, que hemos ganado por sexta vez consecutiva, y continuar reforzando nuestra presencia en las mesas de negociación de los convenios colectivos, que defienden las condiciones laborales del 93% de los trabajadores y trabajadoras de nuestro país.

CLAVES del sector agroalimentario

- En los últimos años, el volumen de facturación nacional supera los 90 mil millones de euros, lo que supone el 20,5% del total de las ventas netas de la industria. Asimismo, aporta el 16,8% del Valor Añadido Bruto de la industria.

- El sector es un pilar para el conjunto de la cadena agroalimentaria, ya que

transforma el 70% de la producción agraria, permite el suministro de más de 120 millones de raciones de comida diaria y es un sector clave en la creación de empleo en España.

- El 96% de las empresas son PYMES con una dimensión muy reducida, lo que dificulta los procesos de internaciona-

lización, innovación y mejora de la productividad. A esta atomización se suma una gran polarización del sector, ya que 59 empresas (0,2% del total) realizan el 50,2% del total de la facturación.

- En Asturias, las mayores empresas del sector son Capsa, Reny Picot, Nestlé y Mantequerías Arias.

EN ASTURIAS

El proceso se culminó el pasado 4 de julio con la integración en la ejecutiva de CCOO de Industria de Asturias, de Carlos Braña, hasta entonces secretario general de FEAGRA en Asturias, quien también fue elegido por unanimidad responsable del Área del Sector Agroalimentario. En septiembre, cinco compañer@s más se incorporarán en la estructura del consejo de CCOO de Industria. "Con esta fusión hemos sumado a un sector, el de la industria y la transformación agroalimentaria, que es una referencia en nuestra comunidad autónoma, con un enorme potencial de creación de empleo, y con empresas emblemáticas para Asturias", explica Damián Manzano, secretario general de CCOO de Industria de Asturias. Así, esta organización se convierte en una gran federación que suma 14000 afiliados, 700 delegados y es fuerza mayoritaria con una amplia diferencia con respecto al siguiente sindicato en los sectores.

"Nuestro objetivo ahora es poner a disposición del conjunto de los afiliados la totalidad de nuestros recursos -continúa-. Al aglutinar al conjunto de los sectores productivos en el ámbito industrial de nuestra región, tenemos mucha más capacidad para llegar más lejos en todas las situaciones". Damián Manzano subrayó que a partir de ahora el objetivo es aumentar la afiliación y seguir sumando buenos resultados en las EESS, para conseguir mayor representatividad en el sector.



Carlos Braña, ex secretario general de FEAGRA y actual responsable del Área del Sector Agroalimentario en CCOO de Industria de Asturias

-¿Qué mensaje tiene para la afiliación de la antigua FEAGRA, que ahora ya forma parte de CCOO de Industria de Asturias?

-Esta integración en la CCOO de Industria de Asturias no puede más que aportar beneficios que ya se están notando desde el primer día. Hay que tener en cuenta que la antigua FEAGRA se había quedado, después de los diferentes procesos de fusión que en los últimos años se acometieron en CCOO, como una federación pequeña y con recursos y medios muy limitados para poder acometer los retos que teníamos por delante, así como para poder satisfacer las necesidades de nuestros delegados y de nuestra masa afiliativa.

La nueva federación es más fuerte, con grandes profesionales y expertos en las diferentes materias, con ganas y fuerzas para hacer una buena acción sindical, y todo esto no puede

más que redundar en el beneficio de los afiliados.

-¿Qué aporta la incorporación de FEAGRA al conjunto de la industria?

-La industria de alimentación y bebidas es el primer sector industrial en facturación y un importante generador de empleo, que ha logrado convertirse y mantenerse como el primer sector industrial en España. Ha sido uno de los sectores que mejor ha resistido la crisis con caídas inferiores a las del resto de la economía. En la actualidad el sector da empleo a 440.000 personas, (20,2% del empleo industrial), lo que supone que 1 de cada 5 personas que trabaja en la industria lo hace en empresas del sector alimentario.

Llevado a los números de nuestro sindicato, FEAGRA ha aportado en esta integración, un 24% más de afiliación y un 34% más de delegados a la nueva CCOO de Industria.

ENTREN
A una experiencia única

ECOMUSEO MINERO
VALLE DE SAMUÑO

El Cadavín, Ciaño
Langreo, ASTURIAS
Tel: 984 88 22 16
www.ecomuseominero.es

Si quieres en
www.facebook.com/ecomuseominero
@EcomuseoMinero

Ayuntamiento de Langreo

EESS Seguimos sumando

Afrontamos el último trimestre del año con dos objetivos: crecer en afiliación y continuar aumentando la distancia con el resto de fuerzas sindicales. Trabajando día a día, demostrando nuestra responsabilidad y compromiso en los centros de trabajo, lograremos no sólo mantener los buenos resultados, sino mejorarlos y volver a ganar las elecciones sindicales.



Trabajadores de Galvazinc el día de la votación en la sede de la empresa.

Aún no siendo el periodo álgido de las elecciones sindicales, CCOO continúa consolidando su posición como primera fuerza sindical. Ha sido importante a la hora de contabilizar los resultados la suma de los delegad@s de FEAGRA, que también obtuvo excelentes resultados en los procesos electorales que se celebraron. Aún así, es necesario que en este nuevo ciclo continuemos traba-

jando en esta dirección, con intensidad y esfuerzo, para seguir siendo la primera fuerza sindical en los sectores industriales. El trabajo en las empresas blancas es de vital importancia, para extender nuestra presencia en aquellas en las que hasta el momento no tenemos presencia sindical. Por otra parte, debemos intensificar la labor de afiliación ya que con ello podremos presentar más candidaturas y asegurar

aún más los resultados en los procesos electorales. La afiliación nos da legitimidad y fuerza para realizar una acción sindical más eficaz en las empresas.

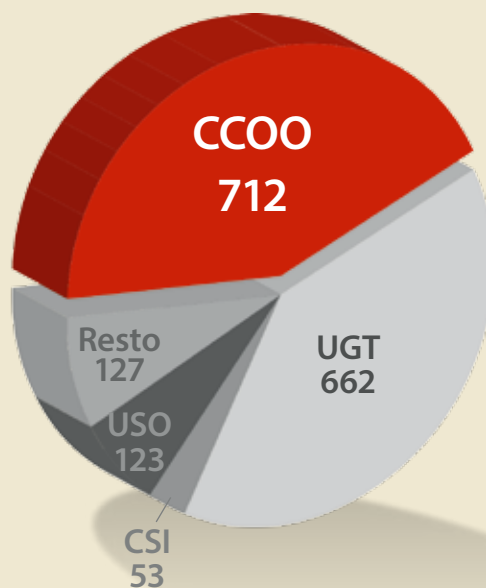
Esta intenso trabajo nos permitirá seguir aumentando la distancia con el resto de fuerzas sindicales, lo que es de gran importancia de cara a tener una diferencia positiva cuando comience el periodo álgido de las EESS.

últimos resultados

EMPRESA	CCOO
IMASA Ingeniería y Proyectos, SA	9/ 8 (otros)
Felguera Rail, SAU	3/ 2 (otros)
Minerales y P. Derivados SA (Mina Ana)	1
Estación de Servicio VAPRA Nava SL	1
Industrias DOY-Manuel Morate, SL	3
Astilleros Gondán SA	3/ 2 (otros)
Isotrón SA	7/ 3+3 (otros)
Estación de Servicio Danylu, SL	1
Zener Comunicaciones SA	4/ 1 (otros)
Glassdrive España, SL	1
Miss Bailarinas, SL	1
Felguera Calderería Pesada	4/ 3+1+1 (otros)
Montajes del Cantábrico SA	1
Cía. Logística de Hidrocarburos	1
Corporación Alimentaria Peñasanta	7/ 3+3+3+1 (otros)
Campsa Red-Silvota	1
Campsa Red-Gijón Avenida	1
Cedipsa-Avilés	1

últimos resultados

TOTAL DELEGADOS: 1677
(Cómputo dinámico a 31.7.2016)



Victoria contundente Elecciones en Galvazinc

La candidatura de CCOO se hace con la mayoría del comité en las primeras elecciones celebradas en la empresa el pasado junio.

CCOO ha obtenido cuatro de los cinco delegados que se elegían, haciéndose con un 72% de los votos emitidos. Concurrían a las elecciones tres candidaturas. La más votada fue la de CCOO, con un total de 55 votos; la presentada por la empresa logró 17 votos y la UGT obtuvo solamente 5 papeletas.

Es la primera vez que se celebran elecciones sindicales en la empresa y es muy significativo que sus 77 trabajadores, el cien por cien de la plantilla, hayan acudido a las urnas. Para CCOO de Industria

de Asturias el respaldo obtenido en estas primeras elecciones, así como el compromiso de la plantilla con nuestra candidatura, es sumamente satisfactorio y constituye el apoyo necesario para desarrollar nuestra labor de defensa de los derechos de los trabajadores en el seno de la empresa.

Galvazinc, ubicada en el polígono de La Florida (SMRA), se dedica a la galvanización de piezas de acero y pintado electrostático de estructuras, galvanizadas o sin galvanizar.

Duro Felguera SA CCOO arrasa en los resultados

Alta participación en unas elecciones que dan a CCOO los trece delegad@s en el Comité de Empresa.

En las primeras elecciones sindicales celebradas el pasado 8 de julio en DF S.A., la candidatura de CCOO, la única presentada, consiguió los 13 representantes que estaban en juego. La plantilla de la empresa, ubicada en el Parque Tecnológico de Gijón y dedicada al desarrollo de proyectos especializados para la industria y fabricación de bienes

de equipo reconoció así la labor desarrollada por los delegad@s de este sindicato, respaldándolos en las urnas y con un alto nivel de participación.

La suma de los delegad@s de todas las empresas de Duro Felguera, otorga a CCOO la mayoría absoluta dentro del Grupo, reforzada ahora por esta victoria aplastante en DF S.A.

www.industria.ccoo.es



FEAGRA, ganadora

En el momento de la fusión de la Federación Agroalimentaria con la Federación de Industria, FEAGRA ganaba las EESS en Asturias, sacándole a la segunda fuerza sindical una ventaja de 14 delegados.

El 31 de diciembre de 2015, fecha cierre de cómputo, FEAGRA superaba a la segunda fuerza en un total de 11 delegados. Era la primera vez en Asturias que FEAGRA ganaba las EESS, remontando desde la última fecha de cómputo, el 31 de diciembre de 2011, cuando FEAGRA perdía por 40 delegados.

Esta diferencia respecto a la segunda fuerza sindical es todavía mayor si analizamos los datos de las cuatro empresas más importantes del sector. Entre CAPSA, NESTLÉ, RENY PICOT y MANTEQUERÍAS ARIAS, CCOO obtiene 31 delegad@s y se sitúa en cabeza y a distancia de la segunda fuerza, que suma un total de 14 delegad@s.





El pasado 19 de julio CCOO de Industria firmó uno de los convenios sectoriales más importantes de la industria asturiana. El Convenio de Montajes y Empresas Auxiliares, regula las condiciones laborales de más de 3000 trabajadores, e incorpora importantes avances que darán estabilidad a un sector clave durante los próximos tres años.

CCOO firma el Convenio de Montajes y Empresas Auxiliares



Comisión negociadora

El convenio, que regula las condiciones de los trabajadores durante el periodo 2016-2018, recoge incrementos salariales del 0,5%, 1% y 1,5%, así como una cláusula de revisión vinculada al IPC, con efectos retroactivos que servirán como base de cálculo para el incremento salarial del año siguiente.

Cabe resaltar que por fin el convenio incluye una antigua reivindicación del sector con respecto a las vacaciones, que pasan a ser de 22 días laborables (y no 30 días naturales, como se contabilizaba anteriormente) a disfrutar como criterio general en los meses de junio, julio, agosto y septiembre.

Se han regulado los desplazamientos transnacionales de los trabajadores del sector, que a partir de ahora tendrán mayor cobertura médica, social y económica, así como asesoría fiscal.

En lo relativo a los turnos, queda establecida la posibilidad de hacer cambios en los ciclos, pasando de siete días a cinco en los casos en que resulte viable.

Una cuestión fundamental para CCOO de Industria es que se establece un mecanismo por el cual en cada empresa, en función de la carga de trabajo y de los contratos eventuales que haya, estos puedan transformarse en contratos indefinidos.

Esta cuestión era prioritaria para CCOO, ya que siempre apostamos por la creación de empleo de calidad. En un corto periodo de tiempo esperamos tener resultados en alguna empresa del sector, convirtiendo más de 100 contratos eventuales en contratos indefinidos.

Antonio Lueje, responsable del Área de Auxiliares de CCOO de Industria de Asturias, subraya que el convenio resultante

Los delegados de CCOO ratificaron en asamblea los términos del preacuerdo, alcanzado el 4 de julio después de seis meses de intensas negociaciones; daban así su aprobación para la posterior firma del documento.

El sector de las empresas auxiliares del metal es clave en la industria asturiana, con un volumen de empleo en torno a los 3000 trabajadores.



"Para CCOO de Industria de Asturias, el convenio firmado responde a las necesidades de los trabajadores y a los retos actuales de la industria auxiliar, y constituye una herramienta valiosa para dotar de estabilidad al sector en los próximos años. Desde CCOO somos conscientes de la trascendencia de un sector que es uno de los máximos exponentes de la industria asturiana. A partir de ahora es nuestro compromiso y nuestra responsabilidad velar por la aplicación integral de lo recogido en el convenio".
Damián Manzano, secretario general de CCOO de Industria de Asturias.

constituye un paso importante para los trabajadores del sector, ya que "hemos conseguido poner freno a determinadas pretensiones que la patronal quería introducir en el convenio, como la ultraactividad ligada al III AENC, la distribución irregular de la jornada, o la reducción del fondo de cobertura para fines asistenciales, puntos que para nosotros resultaban inadmisibles". Paralelamente, Antonio Lueje advierte que CCOO de Industria de Asturias estará vigilante para asegurar que el convenio se aplique correctamente, tras detectar en el pasado que algunas empresas auxiliares adoptaron el convenio del metal en vez del correspondiente a su sector.

Revisión de los Acuerdos de Oviedo en ArcelorMittal.

Transcurridos cinco años desde la firma de la última renovación de un documento fundamental para los trabajadores de la industria auxiliar, CCOO hará un estudio para comprobar su aplicación y asegurar la continuidad.

La última renovación de dichos Acuerdos, que regulaba aproximadamente a 1600 trabajadores del sector, fue firmada en 2011, con vigencia para los siguientes diez años y susceptibles de revisión una vez transcurridos cinco. Por ese motivo, CCOO de Industria de Asturias procederá a realizar una valoración de los mismos, con la intención de que puedan abarcar a más trabajadores, sustituyendo a las bajas que se han ido sucediendo de manera natural durante los últimos años, por jubilación, incapacidad o fallecimiento. "Si dejamos que se sigan restando trabajadores, estos Acuerdos algún día acabarán desapareciendo. Es responsabilidad de este sindicato asegurar su continuidad", explica Antonio Lueje, responsable del Área de Auxiliares de CCOO de Industria de Asturias.

Los Acuerdos de Oviedo constituyeron en su día un importante avance para los trabajadores de

las empresas auxiliares asturianas. CCOO jugó un papel relevante en la negociación de un marco que dotó de estabilidad a un sector que en la década de los 90 vivió un importante despegue, realizando tareas de mantenimiento y producción en la empresa matriz Ensidesa, que en 1994 se transformó en la Corporación Siderúrgica Integral (CSI).

Los Acuerdos de Oviedo fueron firmados en 1993, tras una intensa negociación en la que intervinieron varios agentes: el gobierno del Principado, la antigua Ensidesa, representantes de las empresas del sector y los sindicatos CCOO y UGT. Supusieron importantes avances en materia de derechos laborales, tales como el coeficiente reductor y la posibilidad de jubilación a los 60 años. Además, entre los años 1992 y 2005, los Acuerdos propiciaron la transformación de casi un millar de empleos temporales en indefinidos.

www.industria.ccoo.es

VISITAS GUIADAS AL INTERIOR DE LA MINA COSTANAZA,

se recomienda cita previa.



Minas de Logrosán

¿DÓNDE ESTAMOS?

En la carretera de Guadalupe, frente a la almazara San Mateo, en Logrosán (Cáceres)

Horario de visitas:

Lunes a sábado de 10-14 y de 17-19
Domingos y festivos de 10-14

Tel. INFORMACIÓN Y RESERVAS:

927 360 180

minasdelogrosan@gmail.com



Firmado el convenio de Santa Bárbara (General Dynamics)

CCOO de Industria firma el convenio colectivo, que dará estabilidad a la plantilla durante los próximos tres años.

CCOO de industria, primera fuerza sindical en tres Comités de Empresa de los cuatro centros que conforman el grupo -entre ellos el de Trubia en el que se aglutina más del 50% de la plantilla-, ha sido determinante en la negociación de este convenio y ha contado con el respaldo del 70% del personal del ámbito del mismo para su firma.

Este convenio tiene una vigencia de tres años (2016-2018) e incluye importantes novedades, tales como:

- Recuperación de la ultraactividad
- Incremento salarial en todos los conceptos de 1%, 1,5% y 1,5% para los tres años de su vigencia.

-Mejora en la regulación de la jornada irregular.

-Compromiso de inclusión del personal titulado en el ámbito del mismo a través de una Comisión constituida al efecto.

-Regulación en convenio del turno 3T5 en aspectos tales como: complemento, preaviso, no aplicación de jornada irregular y periodo mínimo de seis meses con indemnización para el trabajador por incumplimiento del mismo.

Desde CCOO estamos convencidos de que la aplicación de este nuevo régimen de turnos redundará positivamente en la creación de empleo y en un progresivo aumento de la plantilla que debería tener su reflejo en la reincorporación de los compañeros despedidos.

Nuevas comisiones de trabajo del Convenio del Metal: Formación y Estructura salarial

Comienzan su andadura las dos nuevas comisiones de trabajo contempladas en el Convenio del Metal.

CCOO de Industria de Asturias cree que la Comisión de Formación y Aprendizaje puede aportar elementos positivos al sector, cuyas plantillas tienen una media de edad elevada y necesitan ser progresivamente renovadas con trabajadores jóvenes cualificados, que puedan incorporarse al sector con la mejor formación posible.

Existen sin embargo más reticencias frente al papel que puede jugar la Comisión de Estructura Salarial. Manuel Pérez Uría, secretario de Política Industrial de CCOO de Industria de Asturias explica, que "hemos dejado claro a la patronal que no permitiremos ningún intento de modificar la estructura salarial, ni aceptaremos modificaciones que planteen vincular el salario de los trabajadores a sistemas de compensación variables, en función de la carga de trabajo o la situación de la cartera de pedidos, o ligar la revisión salarial a la evolución del Ebtida. No se pondrán en riesgo logros históricos. CCOO de Industria de Asturias ya ha trasladado a la patronal su total rechazo a cualquier intención de introducir variantes que reduzcan el poder adquisitivo de los trabajadores".

Continúa la negociación del convenio de Thyssen Airport Systems

CCOO avanza la negociación de un convenio que recogerá las reivindicaciones de los trabajadores, desde el convencimiento de que la plataforma de convenio que se ha presentado es asumible y positiva para todas las partes, por lo que debería quedar preparado el camino para la firma del convenio.

También se han despejado en este momento las incertidumbres que pudieran existir sobre la carga de trabajo, por lo que se puede hablar ya de estabilidad para los próximos dos años. Cerrar la negociación colectiva sería fundamental para planificar el futuro, centrándose en atender la cartera de potenciar la actividad de la factoría.

En marcha la negociación del convenio de CAPSA

Desde comienzos de año se está negociando el convenio de la mayor empresa láctea asturiana, con más de 700 empleados y donde CCOO asumirá un papel muy importante, ya que ha sido la fuerza más votada en las pasadas elecciones, que tuvieron lugar en enero.



La negociación del convenio de CAPSA (Corporación Alimentaria Peña Santa, S.A.), dio comienzo el pasado mes de abril. La comisión negociadora está formada por 13 miembros en representación de la parte social, de los cuales CCOO aporta cinco. Es por tanto la fuerza sindical con mayor presencia, ya que actualmente hay cinco sindicatos con representación en el comité. El objetivo es plantear un convenio que traslade a los trabajadores los buenos resultados económicos que se han obtenido en los últimos dos años. En palabras de Ramón Ángel Urbano, presidente del Comité de Empresa y miembro de la SS de CCOO, "queremos un compromiso de inversiones en la factoría de Granda que nos permita ser más competitivos, ya que actualmente, el

nivel de obsolescencia es muy elevado".

En este momento, se prevén unas negociaciones duras y largas, ya que los planteamientos que está haciendo la empresa son inasumibles por los trabajadores. Entre otras cuestiones pretenden establecer una doble escala salarial, entre los actuales empleados y las nuevas incorporaciones, y una flexibilidad que va más allá de lo que está dispuesto en las normas laborales de referencia.

CAPSA, con 4 marcas líderes (Central Lechera Asturiana, ATO, Larsa e Innova) es líder del mercado nacional con un 12,9 % de cuota de mercado de leche líquida, un 12,6% en nata y un 17,6% en mantequilla.

Convenio de Estaciones de Servicio. Las conversaciones avanzan

En la última reunión, celebrada el 28 de junio, se constataron algunos pasos importantes.

CCOO de Industria ha llegado a los acuerdos necesarios para plantear una plataforma conjunta con el otro sindicato mayoritario, en base a cuestiones como formación, igualdad, traslados, plus de distancia, clasificaciones profesionales y funciones de las clasificaciones profesio-

nales, y derechos sindicales; también en lo relativo a seguridad, tomando como base el Acuerdo de Extremadura. Cuando se retomen las negociaciones, en el mes de septiembre, se abordará con la patronal la conveniencia de establecer un complemento salarial en los casos en que encargados o expendedores, realicen tareas distintas a las establecidas en sus competencias. Para Ángel Marinero, responsable federal del

sector, "la negociación está avanzando de forma satisfactoria, los compañeros de la plataforma han entendido por dónde debe pasar el convenio y creemos que nos acercamos a una conclusión positiva".

El Convenio Estatal de Estaciones de Servicio afecta a 58.000 trabajadores repartidos en los más de 10.000 puntos de venta en todo el país. En Asturias el sector da empleo a 1458 trabajadores de 286 centros.



Acuerdo total en el convenio regional de Sidra

El Convenio Colectivo de Elaboradores de sidra del Principado de Asturias, que afecta a casi un centenar de lagares en la región, ha llegado a su punto final, faltando solamente la firma del mismo tras alcanzar un acuerdo en todos los puntos.

El convenio tendrá vigencia hasta el 31/12/2017, con unas subidas salariales del 1% para el año 2015, el 1% para el año 2016, con cláusula de revisión salarial hasta el 1,2%, y una subida del 1,5% para el año 2017, con cláusula de revisión salarial hasta el 1,7%.

La Clínica Dental Jorge Huerta cumple dos años en El Berrón

Un aniversario que es posible gracias a la confianza depositada en ellos a lo largo de estos meses por sus más de 1.300 pacientes.

Como consecuencia de esta buena acogida, en la clínica se ha creado un gabinete e incorporado una higienista más, Marta Rico.

La calidad, trato familiar y cercanía, desde el primer día, son sus señas de identidad. Un centro, al lado de casa, que cuenta con una moderna tecnología para utilizar las más novedosas técnicas en el campo de la odontología y facilitando el diagnóstico más rápido y preciso. El cuadro médico de la clínica está compuesto por Marta Martínez, directora médica y máster en cirugía por la Universidad de León; Javier Bravo ortodoncista de más de 30 años de experiencia; Jorge Angulo, máster cirugía bucal por la Universidad de Oviedo; la higienista Marta Rico y el propio Huerta, higienista y gerente. Todos ellos jóvenes titulados y con larga experiencia en este campo que tiene muy presente la

formación continuada y las innovaciones para ofrecer a sus pacientes lo mejor.

Las prestaciones de la clínica van desde la odontología general y especializada en los servicios de implantología con cirugía avanzada, ortodoncia, endodoncia o periodoncia. «Nuestra idea a la hora de abrir era muy clara: ofrecer en El Berrón tratamientos de calidad y por especialistas sin tener que desplazarse a las ciudades», explica Huerta. Además, señala, que la primera visita y la primera limpieza bucal serán sin coste para el paciente.

Los materiales que utilizan son de gran calidad a precios ajustados, por lo que trabajan con las mejores casas del sector dental como Biomet 3I y 3M, Straumann y Novel Biocare.

Gracias a los convenios de colaboración con diferentes entidades e instituciones se pueden beneficiar de tarifas especiales para sus afiliados y pacientes de los que se benefician también sus familiares.



Acuerdo de colaboración



C/ El Parquín, nº 6 bajo, de El Berrón.
Tfno: 984 285 842.
www.clinicadentaljorgehuerta.es

Mieres tubos

Los trabajadores de Mieres Tubos han puesto en marcha una serie de movilizaciones para denunciar la falta de compromiso del propietario de la empresa y la incertidumbre en la que viven desde hace más de dos años y medio, sin ninguna actividad y un expediente de regulación para la totalidad de la plantilla.



Los trabajadores de Mieres Tubos continúan defendiendo que la factoría tiene futuro y reclamando que se reanude la actividad.

En las sucesivas movilizaciones que han tenido lugar a lo largo del verano, el comité de empresa de Mieres Tubos ha denunciado la situación de la factoría asturiana, antes perteneciente al grupo Condesa y a día de hoy propiedad de la familia vasca Uribarren. La instalación permanece sin actividad y sumida en un conflicto que dura ya más de dos años, tiempo durante el cual los trabajadores han asumido ajustes salariales y sociales, tratando de favorecer todas las vías posibles de resolución, sin que hayan logrado por parte del empresario el compromiso necesario para salvar la situación. Tanto el comité de empresa como CCOO de Industria de Asturias, exigen al empresario que deje de poner trabas a una posible solución, ya que con su actitud no sólo no asume su responsabilidad con la factoría sino que bloquea cualquier intento de otros grupos empresariales de participar en el proyecto industrial.

CCOO se reunió con el consejero de Empleo, Industria y Turismo del Principado de

Asturias, Francisco Blanco, para estudiar las posibilidades. Posteriormente se mantuvieron también encuentros con representantes de los grupos políticos. "Exigimos una respuesta inmediata por parte de los actuales propietarios, en caso contrario existe riesgo de perder definitivamente la cartera de clientes, lo que pondría a la empresa en una situación desesperada", explica Manuel Pérez Uría, secretario de Política Industrial de CCOO de Industria de Asturias.

El 22 y el 29 de junio los trabajadores salieron a la calle en Mieres y Oviedo, acompañados por familiares y la ciudadanía del concejo, para defender sus empleos. El 6 julio hubo una concentración y corte de carretera a la entrada del Polígono Fábrica de Mieres y el día 14 trasladaron su protesta a Vitoria, donde exigieron una vez más a la familia Uribarren el cumplimiento del plan de viabilidad y el plan industrial firmados en 2015 para asegurar la continuidad de la factoría. "CCOO de Industria de Asturias denuncia que la empresa no abonó a sus

trabajadores la última paga extra íntegra. Exigimos por tanto el abono íntegro de lo que le debe a la plantilla. De persistir la actitud de esta directiva, que no ha mostrado ningún interés por buscar soluciones, quedaría claro que no está a la altura para garantizar el futuro de Mieres Tubos. Desde CCOO de Industria de Asturias no permitiremos que este tipo de empresarios pongan en riesgo el futuro de esta empresa, emblemática en la Cuenca del Caudal", comenta Manuel Pérez Uría, secretario de Política Industrial de CCOO de Industria de Asturias.

Al cierre de esta edición se vislumbra la posibilidad del fin del conflicto, al aparecer un empresario interesado en hacerse con el 65% de la compañía. CCOO valora positivamente la noticia, resultado de las intensas movilizaciones llevadas a cabo por la plantilla, y estudiará con detalle la viabilidad del nuevo plan industrial en el momento que se presente.

Por la regulación de las subcontratas de Movistar

CCOO de Industria insta a Liteyca a cumplir los acuerdos y respete lo pactado sobre el trabajo en fin de semana. La reducción de la subcontratación entre las empresas que desarrollan servicios para Movistar, es una de las prioridades para este sindicato.

La asturiana Liteyca, principal subcontrata de Movistar en el Principado, continúa sin respetar lo acordado en lo relativo al trabajo en fines de semana y festivos. Los acuerdos firmados con las subcontratas tras las movilizaciones del año pasado, establecían que tales jornadas debían tener la consideración de extraordinarias, y ser compensadas con un día de descanso, más la cuantía corres-

pondiente. Sin embargo, como denuncia José Luis García Montes, responsable del Área de Acción Sindical y Negociación Colectiva, "Liteyca se niega a conceder el día de descanso porque entiende que sábados y domingos son días ordinarios de trabajo. Para nosotros es completamente inadmisible. La empresa debe cumplir estrictamente lo pactado o ceñirse al convenio del metal".

La subcontratación en cadena en Telefónica Movistar continúa siendo uno de los mayores problemas del sector a nivel nacional. Las empresas instaladoras acordaron con CCOO de Industria marcar un calendario para reducir progresivamente la subcontratación, hasta lograr que a finales de 2017 todas las compañías mantengan un 70% de plantilla estructural, frente a un 30% subcontratado.

CCOO dice

NO

a las Estaciones de Servicio sin personal



Tal como exigía CCOO, Asturias se sumará a la regulación de las llamadas gasolineras *low cost*. El Principado ha iniciado los trámites para equiparar la legislación asturiana a la de otras comunidades, que establecen la presencia de al menos un empleado en las estaciones de servicio durante la jornada diurna.

El anteproyecto de Ley fue publicado el 17 de mayo y pone a Asturias en la estela de otras comunidades autónomas que o bien ya han prohibido estas estaciones o están tramitando su regulación, caso este último de Galicia, Cantabria y Castilla y León. En concreto, la norma asturiana exigirá la presencia de una persona responsable en las estaciones de servicio mientras permanezcan abiertas al público en horario diurno.

CCOO de Industria ha rechazado públicamente en numerosas ocasiones la implantación de estaciones de servicio sin personal. El argumento principal son los riesgos que conlleva para los usuarios que una instalación en la que se manejan sustancias peligrosas carezca de operarios que realicen las tareas, ya que pueden producirse derrames de combustible y otros accidentes graves, dada la naturaleza de la actividad. Por otra parte, la proliferación de este tipo de negocios pone en serio riesgo el empleo en el sector, pudiendo provocar una pérdida de más de dos tercios del total de los puestos de trabajo. Además, este tipo de instalaciones sin operarios suponen una grave discriminación para las personas con necesidades especiales. Para CCOO de

Industria, es fundamental asegurar la atención correcta a todos los ciudadanos, por ese motivo "deben prohibirse las estaciones de servicio sin personal, garantizando que siempre haya al menos un expendedidor que realice el servicio cuando el usuario presente alguna dificultad de movilidad", explica Angel Marínero responsable federal de CCOO de Industria en el ámbito de las Estaciones de Servicio.

La situación del sector cambió a raíz de que entrase en vigor la ley 11/2013 (de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo); el mercado se ha flexibilizado permitiendo abrir con mucha más facilidad estaciones o puntos de suministro. Desde entonces, CCOO no ha dejado de denunciar la situación. En 2015 representantes de CCOO de Industria de Asturias exigieron al Principado la prohibición de las estaciones de servicio sin personal, tras un encuentro en la Consejería de Presidencia, junto con otras organizaciones. Para CCOO de Industria, este tipo de negocios vulnera los derechos de consumidores y usuarios, pone en riesgo el medioambiente, atenta contra la integración social y conlleva la destrucción de puestos de trabajo en el sector.

LA CUEVA DE
DON JUAN
Jalance
(Valencia)

Ayuntamiento de Jalance (Valencia)



www.cuevadedonjuan.es • www.jalance.es
Teléfono: 96 21 960 11

Solución para los trabajadores de ADM

CCOO de Industria de Asturias reclama una solución para los diecisiete trabajadores de Asturiana de Diseño Modular, que protagonizaron el pasado mes de julio un encierro de 72 horas en el Ayuntamiento de Corvera para denunciar la gravedad de su situación

Sin actividad, sin pedidos y sin carga de trabajo. Dada la situación actual y la dificultad manifiesta para encontrar vías de salida, lo que CCOO de Industria de Asturias defiende es que se lleve a cabo un cierre ordenado de la empresa que de una salida a sus 17 trabajadores. "Lo lógico en estas circunstancias sería estar tramitando el pre-concurso de acreedores, no entendemos cómo es posible que no se haya iniciado ya ese proceso", explica Ignacio Requena, responsable de la Delegación de CCOO de Industria de Avilés.

Es significativo, a la vez que lamentable, que algunos trabajadores hayan conseguido la extinción de sus contratos a través de la vía judicial por el impago de salarios. CCOO de Industria de Asturias exige una solución para estos trabajadores, que aún esperan que se les abonen las nóminas que se les adeudan más la paga extraordinaria.

La empresa, cuya actividad se centra la fabricación de casetas de obra, edificios modulares y edificios prefabricados, comenzó a retrasar los pagos a sus trabajadores a finales de 2009. A pesar de las dificultades -que en 2012 y 2013 derivaron en más impagos-, la plantilla continuó con-



Trabajadores de ADM saliendo del encierro en el Ayuntamiento de Corvera.

fiando en la continuidad de la empresa y apostando por la actividad. La situación se recrudeció a comienzos de este año, cuando a partir de febrero dejaron de percibir sus salarios. La actitud de la empresa, negándose a negociar o a plantear posibles vías de solución, así como las mentiras reiteradas por parte del empresario, llevaron a los 17 trabajadores a iniciar una serie de movilizaciones con la intención de hacer conocedora a la opinión pública de su dramática situación.

Además, CCOO de Industria de Asturias denuncia las pésimas condiciones de seguridad de la empresa. "Son deplorables -explica Ignacio Requena-. Dada la gravedad de las deficiencias, Inspección de Trabajo ya hizo un requerimiento para que se subsanasen, pero el empresario no ha corregido nada, con el grave riesgo que esto supone para los trabajadores". La empresa retomó su actividad hace unas semanas, mientras la plantilla continúa a la espera de soluciones para su situación.

Llega al Congreso la ILP presentada por CCOO para establecer una prestación de ingresos mínimos



El pasado junio, la Junta Electoral Central informó de que se había admitido la documentación presentada y que la iniciativa será abordada en las Cortes durante la próxima legislatura.

La Comisión Promotora de la Iniciativa Legislativa Popular había hecho entrega casi 700.000 en la Oficina del Censo Electoral, más de las 500.000 exigidas por la ley para poder tramitar una ILP, solicitando

el establecimiento de una prestación de ingresos mínimos en el ámbito de protección de la Seguridad Social.

La iniciativa, presentada conjuntamente con otras fuerzas sindicales, pretende que se instaure una prestación de 426 euros mensuales para personas entre 18 y 65 años que no tengan derecho a otras prestaciones y lleven más de un año inscritas en el paro.

Sector Naval

Con viento a favor

Se confirman las buenas expectativas de carga de trabajo para los dos astilleros más grandes de Asturias, Gondán y Armón. En ambos casos se estima que los pedidos aseguran la actividad para un periodo mínimo de dos años, lo que dará estabilidad en el empleo en un sector puntero a nivel internacional.

Los astilleros asturianos están reconocidos como altamente competitivos, capaces de desarrollar embarcaciones incorporando las últimas tecnologías, contando para ello con una plantilla comprometida con los proyectos y altamente cualificada para alcanzar un desarrollo al más alto nivel.



Foto: Armón



Foto: Gondán

CCOO no tolerará que Melca ponga en riesgo el empleo



Ciento cincuenta familias dependen del grupo, que ha vivido un convulso proceso interno en las últimas semanas, fruto de las graves discrepancias en el seno de la familia propietaria, y que ha desembocado en el inicio oficial del proceso de disolución del grupo.

Para CCOO Industria de Asturias es inadmisibles la situación provocada por esta disputa familiar llegue a afectar a los trabajadores ni a la buena marcha de un grupo empresarial saneado, con una amplia cartera de pedidos y posibilidades de crecimiento. Todos los pasos serán seguidos de cerca por este sindicato, que no permitirá una sola acción que amenace el futuro de las 150 familias que dependen del grupo.

CCOO de Industria de Asturias hace por lo tanto un llamamiento a la responsabilidad. La importancia de Melca en el contexto de la industria asturiana, sus perspectivas de futuro y su viabilidad, al disponer de suficiente carga de trabajo, están fuera de toda duda, por lo que cabe apelar a la sensatez para reconducir la situación generada y gestionar el grupo de manera que se asegure su continuidad en el futuro.



Grupo Duro Felguera

CCOO de Industria de Asturias solicitará a la dirección del Grupo Duro Felguera una reunión de cara al próximo otoño para solicitar información actualizada de la situación de las distintas empresas y poder realizar una valoración de las mismas, ante la preocupación generada a raíz de algunas noticias aparecidas recientemente en los medios de comunicación. CCOO de Industria de Asturias

procederá a recabar todos los datos posibles sobre distintos aspectos, como carga de trabajo, inversiones en el extranjero, situación de las plantillas, etc.

CCOO, que tiene la representación sindical mayoritaria en el conjunto de empresas del grupo, hará lo posible por despejar cualquier incertidumbre que pueda afectar al conjunto de los trabajadores.

JUNQUERA CLÍNICA DENTAL

Dirección Médica: José Junquera González

Convenio con



- Descuentos desde el 30% al 60% en todos los tratamientos odontológicos.
- Con más de 20 servicios gratuitos: consultas, radiografías, presupuestos sin compromiso, etc.
- Somos especialistas en niños y adultos.

Oviedo: Plaza Longoria Carvajal, 4-1º A. Tfños.: 985 25 22 80 - 985 27 55 49.

Langreo: C/ Celestino Cabeza, 16. Tfño.: 985 67 48 71.

Gijón: Emilio Tuya, 1 bajo. Tfño.: 985 33 95 17.



Nuestros servicios:

- Ortodoncia invisible y estética
- Endodoncia
- Blanqueamiento en una sesión
- Anestesia sin aguja
- Prótesis fija, removible y estética circonio
- Especialistas en rehabilitaciones oclusales
- Disfunción temporomandibular, férulas y placas de descarga
- Especialista en implantología de carga inmediata, sin cirugía, sin sangrado, sin traumas, técnica sencilla y sin complicaciones



¿Qué ofrece Laserdental a todos los afiliados y su familia?

Sencillamente "La mejor odontología". Para ello disponemos de unas instalaciones de 1.000m2, más de 40 profesionales con gran experiencia y capacitación atienden a nuestros 58.000 pacientes de toda Asturias.

Trabajamos la odontología con especialistas en cada área, Implantólogos, Ortodontistas, Periodoncistas, Anestelistas, Generalistas, Odontopediatras, Endodontistas. Nosotros sabemos que un solo odontólogo no puede dominar en su máxima expresión, todas las áreas, por eso en nuestra clínica a un mismo paciente le atienden diferentes Dres muy especializados, los resultados que conseguimos son del máximo nivel.

Para conseguir ofrecer una odontología de calidad, también contamos con la mejor tecnología, utilizamos los últimos avances como:

- » Técnicas clásicas de colgajo.
- » Microcirugías mínimamente invasivas.
- » Cirugía guiada 3D por ordenador.
- » Cirugía Post-extracción.
- » Carga inmediata de la prótesis el mismo día de colocación de los implantes.
- » Regeneración de hueso: (autólogo) hueso del propio paciente, (aloinjertos) hueso de donantes o de banco, (xenoinjerto) hueso

¿Qué nos contáis de el nuevo proyecto?

Bueno ya ha dejado de ser proyecto, hemos puesto en marcha un Centro Médico Estético. Pensamos que hay una gran laguna en este sector, el público no distingue entre salones de belleza, centros franquiciados de depilación, peluquerías, etc. Piensan que en todos estos sitios la calidad de los tratamientos es la misma y comenten un gran error.

La 1ª Gran diferencia respecto a nuestro Centro es que todos los días, (no una vez a la semana), un Médico con especialidad en Medicina Estética atiende a todos nuestros pacientes, pero tanto en depilación como en el resto de tratamientos, es el que diagnostica. Hacerlo de otra forma para nosotros es un gran error, puesto que una persona con FPPI o técnico superior en estética no tiene la capacitación para ello y sin embargo es lo que está ocurriendo en numerosos centros.

La 2ª Gran diferencia es la calidad de nuestra maquinaria. Un laser de depilación de diodos no medico está entre los 7.000 y los 15.000€, nuestro Laser de diodos tiene un precio en el mercado de 58.000€ y así en el resto de máquinas especializadas. Por eso nuestros tratamientos funcionan y son mucho más efectivos.

¿Qué tipo de tratamientos vais a ofrecer en PUEDO?

Cubrimos un amplio abanico de tratamientos y de posibilidades:

Entrevistamos a Laserdental

Un Centro de referencia en Asturias y fuera de ella.

Desde hace varios años Laserdental da cobertura a través de un convenio a todos los afiliados y sus familias. Hoy queremos conocer un poco más de cerca que hay de tras de esta firma tan conocida y que nos cuenten que novedades han incorporando recientemente, para poner muchos más guapos a todos los afiliados.

- de otras especies animales o (aloplásticos) hueso sintético.
- » Regeneración e injertos de tejidos Blandos: Injerto conectivo, injerto acelar, injerto de matriz de colágeno.
- » Regeneración por Plasma enriquecido (PRP).
- » Extracciones atraumáticas para preservar el hueso del paciente.
- » Regeneraciones óseas para evitar las retracciones post-extracción.

¿ Con ese nivel odontológico que ofrecéis, los precios no estarán al alcance de cualquiera?

Si, es verdad que ofrecemos odontología de mucha calidad, pero a unos precios muy muy especiales para CCOO. Hemos confeccionado unas tarifas con descuentos del 30%, 50%, 70%, y hasta del 100% sobre nuestras tarifas particulares y también promociones puntuales muy especiales.

Estamos tan seguros que ofrecemos una alta calidad en nuestros tratamientos que ofrecemos hasta 20 años de garantía.

20 años de garantía en Implantología.

Tratamos que la odontología esté al alcance de todos los bolsillos para ello, financiamos hasta en 5 años y sin intereses hasta en 3 años.

También tenemos en marcha un programa de ayudas para personas que estén pasando por dificultades económicas.

O sea que ahora en Laserdental nos dejáis nuevos de los pies a la cabeza, literalmente. ¿No?.

Pues si, por eso esperamos colaborar con vosotros muchos años y que se note muy poco el paso de estos por todos nosotros (Sonríe).

Os esperamos a todos en nuestro Centro, podéis venir sin compromiso porque tanto en Odontología como en Medicina estética tenéis gratis las primeras consultas.

Un abrazo a todos de nuestro equipo Humano.

- Depilación médica.
- Rejuvenecimiento facial/corporal.
- Eliminación de arrugas (sin cirugía).
- Obesidad / nutrición.
- Cambio Radicale.
- Remodelación corporal.
- Injerto capilar
- Y mucho más...

Hay que pensar que hemos aumentado en estas últimas décadas nuestra expectativa de vida en casi 20 años. Por eso nuestro aspecto físico es cada vez más importante para tener una mejor calidad de vida, vernos jóvenes mejora nuestra autoestima y por ende nuestro espíritu.

Otro error que se comete es pensar en hacerse los tratamientos estéticos cuando ya tenemos los síntomas visibles de la edad, en ese momento también podemos mejorar, pero es mucha más fácil, más efectivo y más económico si nos anticipamos antes de que aparezcan las arrugas, etc. por eso la prevención en un tema que estamos trabajando mucho en nuestro centro.

Queremos que todos los afiliados de CCOO puedan beneficiarse también de unas condiciones económicas especiales, para ello hemos preparado unos descuentos de hasta el 50% en muchos tratamientos, facilidades de pago, etc. En fin que ponemos la mejor Medicina estética a su alcance.

BRACKETS ESTÉTICOS
PRECIO NORMAL ~~3.000€~~

1.795€

-54%
de descuento

Aparatología y todas
las cuotas incluidas
42€/mes

IMPLANTES DENTALES
PRECIO NORMAL ~~963€~~

380€

-60%
de descuento

y hasta **20 años**
de garantía total.

PROMOCIONES
PUEDO MEDICINA ESTETICA

PUEDO
Instituto de medicina estética

ESPECIAL CELULITIS

Sesión de
Radiofrecuencia
Corporal Médica
+
Presoterapia
+
Ellise
+
Electro

Precio habitual ~~180€~~

50€

-72%
de descuento

SESIÓN*

ESPECIAL DEPILACIÓN

DEPILACIÓN
piernas completas
Precio habitual ~~150€~~

55€

-63%
de descuento

SESIÓN*

Depilación axilas
ó entrecejo,
pies o manos

0€ GRATIS

-100%
de descuento

Precio habitual ~~200€~~

RELLENO
Acido hialurónico
Precio habitual ~~350€~~

235€

-33%
de descuento

DESDE
1ª MARCA

3 SESIONES
REGENERACION
PLASMA ENRIQUECIDO P.R.P
Precio habitual ~~325€~~

180€

-44%
de descuento

POR SESIÓN

Bono de 6 sesiones*

CCOO de Industria firma el Acuerdo en Defensa de la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras

CCOO ha impulsado, junto con otras organizaciones, la formación de un frente común histórico compuesto por sindicatos, patronal, partidos políticos, gobiernos de cuatro comunidades autónomas y asociaciones de comarcas mineras. La iniciativa trata de forzar al próximo gobierno a tomar de manera urgente las medidas para evitar la desaparición de un sector del que dependen miles de familias.



La firma del documento conjunto, el pasado 7 de junio en Madrid, recoge el compromiso de las organizaciones firmantes con la defensa del sector, antes y después de 2018, y reclama el cumplimiento íntegro de lo acordado en el Marco de Actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras para el periodo 2013-2018. Con ello se pretende llamar la atención sobre la desesperada situación que están atravesando las comarcas mineras, sus trabajadores y las empresas dedicadas a la extracción de mineral, a causa de los reiterados incumplimientos por parte del gobierno, de todos los compromisos contraídos en 2013. Desde el mismo momento de la firma de dicho Marco,

CCOO no ha dejado de reclamar la puesta en marcha de las medidas comprometidas, así como de denunciar los sucesivos incumplimientos, que han llevado al sector a una situación “de deshaucio”, condenándolo a la desaparición. En concreto se reclama al futuro gobierno la implantación de un mecanismo que asegure un hueco térmico medio anual del 7,5% para el carbón de origen autóctono. También se exige la regulación de incentivos a la inversión para mejora medioambiental en instalaciones de producción de electricidad con carbón autóctono, el apoyo a las tecnologías de captura y almacenamiento de CO₂, así como sostener la financiación destinada a la recuperación de las comarcas mineras.

El documento ha sido firmado por CCOO de Industria y FICA-UGT, Carbunión, las asociaciones ACOM y Euracom, los gobiernos de las cuatro comunidades autónomas con comarcas mineras (Asturias, Aragón, Castilla La Mancha, Castilla y León) y partidos políticos (PSOE, Ciudadanos, PAR, CHA, y Foro Asturias).

www.industria.ccoo.es



José Luis Villares,
responsable estatal de
Industrias Extractivas de
CCOO de Industria.

Por qué es éste un Acuerdo histórico?

-CCOO de Industria tiene la obligación de colocar la situación de la minería del carbón en el centro del debate, además de "comprometer" a la mayoría de los partidos políticos en la defensa del carbón.

-¿Era fundamental lograr respaldo político para la supervivencia del sector?

-El futuro Gobierno tiene que visualizar que las denuncias reiteradas de los incumplimientos no solamente son de las organizaciones sindicales y de la Patronal sino que son del resto de los partidos políticos, administraciones autonómicas y ayuntamientos.

-El Acuerdo ha conseguido importantes adhesiones pero también ha habido ausencias notables. ¿Qué valoración hace de ello?

-Efectivamente hemos conseguido importantes y mayoritarios apoyos en defensa del sector; ahora bien realmente preocupante es la no firma de partidos que en las reuniones previas habían anunciado su firma y adhesión al documento.

-¿Qué le exigirá CCOO de Industria al nuevo gobierno?

-Lo primero, que cumpla lo pactado en todos sus términos. Que convoque de inmediato y con carácter de urgencia la Comisión de Seguimiento del Carbón en la cual nos traslade propuestas políticas inmediatas para garantizar la actividad en la minería del carbón que en estos momentos se encuentra agonizante y medidas de reindustrialización de las Comarcas Mineras.



Jaime Martínez Caliero, responsable
del Área de Minería y Energía
de CCOO de Industria de Asturias.

Astur-Leonesa en ERE

Los trabajadores de la empresa minera Astur-Leonesa se encuentran en un ERE que afecta a la totalidad de la plantilla. La situación es consecuencia de la grave crisis provocada por la negativa de las térmicas a comprar carbón nacional. Los trabajadores de la empresa protagonizaron este verano distintas movilizaciones, concentrándose en el puerto de Avilés y cortando la entrada de camiones cargados de carbón extranjero con destino a las centrales térmicas de Compostilla (Cubillos del Sil) y Soto de la Barca, para exigir la compra de carbón autóctono y llegando incluso a plantear, a finales de agosto un bloqueo indefinido delante de la central para forzar a la compañía a adquirir los cupos de carbón establecidos y evitar el desmantelamiento del sector y la pérdida de centenares de empleos.

Prejubilaciones anticipadas en Uminsa y Astur-Leonesa

Tanto en Uminsa como en Astur-Leonesa, los trabajadores que cumplan los requisitos ya pueden acceder a la prejubilación voluntaria anticipada. Eran las dos empresas que aún continuaban a la espera de que llegase la autorización por parte del organismo competente, que debía haberla emitido a comienzos de año. A pesar de este retraso injustificado de más de siete meses, finalmente los trabajadores podrán acceder a este derecho en los plazos pactados, hasta el año 2018.

Empleo en Orovalle Minerals

CCOO de Industria de Asturias valora positivamente la incorporación de más de cincuenta trabajadores entre los meses de junio y julio, a la plantilla de Orovalle, la explotación de El Valle-Boinás (Belmonte de Miranda) dedicada a la extracción de oro y otros minerales y que da empleo a 350 personas.



La agonía de Hunosa

La Sección Sindical de CCOO de Hunosa denuncia que a día de hoy, no se cumplen las producciones acordadas en el Plan y sigue sin haber ni un solo proyecto de diversificación que sea capaz de absorber una parte significativa de la plantilla de Hunosa.

Cuando CCOO firmó el Plan de Empresa y Convenio Colectivo de Hunosa 2013/2018 en mayo de 2014 lo hizo, por una parte, consciente de los esfuerzos que realizaban los trabajadores al asumir recortes económicos y sociales, pero también con la responsabilidad y el convencimiento de que serviría para afrontar la grave situación del sector y garantizar la estabilidad a sus trabajadores y trabajadoras y el futuro de la empresa más allá de 2018.

Este Plan de Empresa se asienta sobre tres pilares fundamentales:

- El cumplimiento de los parámetros de un Plan Industrial que debía ser compatible con el Marco de Actuación para la Minería del Carbón 2013-2018 y con la Decisión 2010/787/UE, de 10 de diciembre de 2010 relativa a las ayudas estatales destinadas a facilitar el cierre de las minas no competitivas, a más tardar, el 31 de diciembre de 2018.

- Las medidas sociales de acompañamiento que favorecieran la salida no traumática de los trabajadores de edad avanzada.

- La puesta en marcha de actividades empresariales alternativas rentables y sos-

tenibles en el tiempo que sirvieran para ir absorbiendo los puestos de la actividad minera que se generarían como consecuencia del calendario de cese de actividad acordado en el documento.

En estos dos años desde la firma del Plan, CCOO ha denunciado reiteradamente los incumplimientos, especialmente aquellos referidos a producciones y diversificación. Paralelamente, desde CCOO venimos haciendo propuestas de futuro como la puesta en marcha de explotaciones a cielo abierto, siempre y cuando cumplan todas las exigencias legales en el aspecto medioambiental, tanto en la fase de explotación como en la restauración; la instalación de una central de biomasa que serviría para generar empleo directo e indirecto y dinamizar el tejido industrial de las cuencas aprovechando un recurso autóctono propio del que la empresa dispone en gran volumen, como es la madera; la investigación de otros recursos minerales en las concesiones de Hunosa, la posible extracción y comercialización del gas metano existente en las capas de carbón, una verdadera apuesta por la captura y almacenamiento del CO₂ como alternativa viable para la producción de un carbón limpio; la recuperación medioambiental de escombreras y la potenciación de la geotermia y el biogás, así como, la puesta en valor y explotación del patrimonio industrial de la empresa, sin olvidar nunca el cumplimiento de la producción firmada y de las inversiones necesarias para garantizar el futuro de la central térmica de La Pereda y para que los tres pozos sin fecha de cierre en el Plan puedan llegar en condiciones de ser competitivos y seguir extrayendo carbón después del 1 de enero de 2019.

A pesar de todo esto, a día de hoy, no se cumplen las producciones acordadas en el Plan y sigue sin haber ni un solo proyecto de diversificación.

Ante la grave situación de la empresa, la actual dirección muestra una total inacción, fruto de la dejadez o la incompetencia, y lejos de llevar a cabo acciones



El carbón sigue siendo el único combustible fósil con el que cuenta nuestro país para garantizar la seguridad energética.

estratégicas que garanticen el futuro de Hunosa, emplea sus fuerzas únicamente en impulsar medidas que pretender mermar las condiciones laborales y sociales de los trabajadores y trabajadoras.

La dirección de Hunosa se muestra rendida a los dictámenes de SEPI, que está dejando a Hunosa a la deriva para que sea una víctima más de la política del Partido Popular, que no es otra que la de acabar rápida y definitivamente con toda la minería y con las Comarcas Mineras, y hacerlo además con el menor coste posible.

La estrategia seguida por la empresa, basada en el "cuanto peor, mejor", está generando un caos en la gestión que no sólo afecta directamente al ambiente laboral sino que es contraria al espíritu con el que se firmó el Plan y lastra los objetivos que quedaron reflejados en el mismo.

A esta situación se une la demonización que los partidos políticos hacen del carbón. Sin embargo, el carbón sigue siendo el único combustible fósil con el que cuenta nuestro país para garantizar la seguridad energética.

Los datos reflejan claramente que, año tras año, aumenta su quema en la generación eléctrica. Pero el carbón que se quema en España, y que se pretende seguir quemando, es carbón de importación.

Con este panorama, la Sección Sindical de CCOO sigue apostando, más que nunca, por la unidad de acción sindical y de los trabajadores como la mejor arma para luchar por el principal objetivo, que es el de conseguir futuro para Hunosa y para las Comarcas Mineras.



Desde la firma del Plan, CCOO ha denunciado reiteradamente los incumplimientos y ha hecho numerosas propuestas de futuro. A pesar de estos esfuerzos a día de hoy ni se cumplen las producciones acordadas ni hay un solo proyecto de diversificación.

ArcelorMittal Empleo, apuesta de futuro

La Sección Sindical de CCOO ha apostado históricamente por el rejuvenecimiento de la plantilla en las fábricas de ArcelorMittal con la fórmula de contrato relevo. Esto ha supuesto, desde el año 2001, la contratación de más de 3000 trabajadores, que han hecho de nuestra plantilla, una de las más jóvenes y mejor formadas de las plantas europeas de la multinacional siderúrgica.



Esta fórmula, que se ha venido aplicando en los sucesivos Acuerdos Marcos, es un elemento fundamental que, junto con las inversiones asociadas, han supuesto un espaldarazo claro a las instalaciones asturianas, de cara a despejar cualquier sombra de duda sobre su futuro. Una plantilla joven y bien formada, que junto con el adecuado traspaso de conocimientos y competencias de los trabajadores más veteranos, conforman

una base sólida, de cara a consolidar la actividad en nuestra región durante las próximas décadas.

Con la firma del VI Acuerdo Marco, el 25 de enero del 2016, se ponía en marcha también un nuevo sistema para el calendario de vacaciones, que si bien no es perfecto, ha permitido la contratación de cerca de 250 eventuales, de cara a reforzar la plantilla durante dicho periodo. Además, el VI Acuerdo Marco, conlleva la obliga-

ción de contratar 100 eventuales para cada uno de los tres años de vigencia, con el fin de cumplimentar el acceso a la prejubilación, mediante contrato de relevo, para los nacidos hasta el año 1959.

Desde CCOO seguiremos apostando por la creación de empleo estable, de calidad y motor de crecimiento y futuro, tanto para nuestra fábrica, como para el conjunto de Asturias.



El patrimonio prehistórico que alberga Ramales de la Victoria lo convierten en un destino idóneo para el turismo activo y de espeleología. El conjunto de cavidades con los que cuenta el municipio es el más importante de toda la zona oriental de la región. Alrededor de 4.000 cuevas catalogadas idóneas para conocer más acerca de los orígenes de Cantabria.

Una de las más importantes es la cueva de La Cullalvera, con fácil acceso desde el centro urbano. Su gran tamaño permite disfrutar de amplias salas. Otro buen ejemplo es la Cueva de las Covalanas, declarada Monumento Arquitectónico Artístico en el año 1.924 e incluida en la lista del Patrimonio de la Humanidad de la Unesco desde julio de

Ramales de la Victoria. Disfruta del turismo de aventura



RAMALES DE LA VICTORIA
(Cantabria)



Tierra de nuestros ancestros

2008, que cuenta con pinturas rupestres en un excelente estado de conservación. No debemos olvidarnos de la Cueva del Mirón, El Moro o la de La Haza.

Ramales ofrece a sus visitantes una amplia oferta en turismo de aventura. Cuenta con una vía ferrata de unos 300 metros de longitud equipada con distinto material. Todo aquel que visite Ramales disfrutará de una experiencia única que le permitirá conectar con el medio natural al mismo tiempo que disfruta de la arquitectura popular con la que cuenta el municipio.

Sestao y Zumárraga

Crónica de un despropósito



José Manuel Castro, secretario general de la SS.SS. Intercentros, con Eustaquio Hevia Chirino, secretario de Organización, en la manifestación de Bilbao.



Agustín Martín en la manifestación de Bilbao en defensa de la Industria, con participación de trabajadores de ACB y Zumárraga.



El secretario del Comité Europeo, Didier Zint, junto con José Manuel Casado, responsable estatal de siderurgia, en el encuentro con los comités de ACB y Zumárraga, en Bilbao.



Manifestación en Zumárraga.



Concentración ACB y Zumárraga frente al Gobierno Vasco.

El año empezaba mal para las plantas de ArcelorMittal en España. El golpe de timón dado por Mittal en su estrategia de enfocar sus esfuerzos en la fabricación de productos de alto valor añadido, ha supuesto el abandono cuando no el cierre parcial o total de las fábricas especializadas en "comodities" (productos básicos de menor valor añadido). La ausencia de inversiones en muchas de estas plantas, junto con una gestión manifiestamente mejorable, ha supuesto la condena de algunas de ellas a no salir de los números rojos, a pesar de los esfuerzos realizados por la plantilla, en forma de empeoramiento de las condiciones salariales y laborales. En línea con este cambio de estrategia está la reciente venta de la planta de ArcelorMittal en Zaragoza, también dedicada a la fabricación de productos largos.

En el caso de la acería eléctrica de ACB, en Sestao, el alto coste de la factura energética, muy superior al de nuestro entorno, unido a un sistema de subasta tarifaria que crea inestabilidad e incertidumbre, precipitaron, a primeros de año, su "cierre temporal indefinido". Con posterioridad, la empresa planteó un plan para reorientar la producción hacia la fabricación de aceros especiales, a cambio de exigir sacrificios a los trabajadores tales como reducción

de plantilla, variabilización de salario y un sobreesfuerzo en los turnos de trabajo. La ACB vuelve a abrir parcialmente el 9 de septiembre, como planta dedicada a I+D, destinada a la fabricación de aceros especiales. Se espera que vaya incrementando progresivamente su capacidad de producción, ya que en la actualidad sólo fabricaría unas 12.000 toneladas mensuales, durante los fines de semana.

Respecto a Zumárraga, el panorama es aún más desolador. La sarcástica denominación por parte de la empresa, de "cierre parcial", deja la actividad de la planta en la que se desarrollará en un parque de chatarra que ocupará a 8 empleados de los casi 350 empleos propios con que cuenta, aparte de otros 250 trabajadores de empresas auxiliares. La empresa no hizo lo suficiente para reflotar esta empresa, con

Desde CCOO se han hecho todos los esfuerzos posibles, desde los ámbitos local, nacional y europeo para tratar de revertir o minimizar el enorme impacto de las medidas llevadas a cabo por ArcelorMittal.

índices de productividad de los mejores de Europa, condenando a una comarca entera a un incierto futuro.

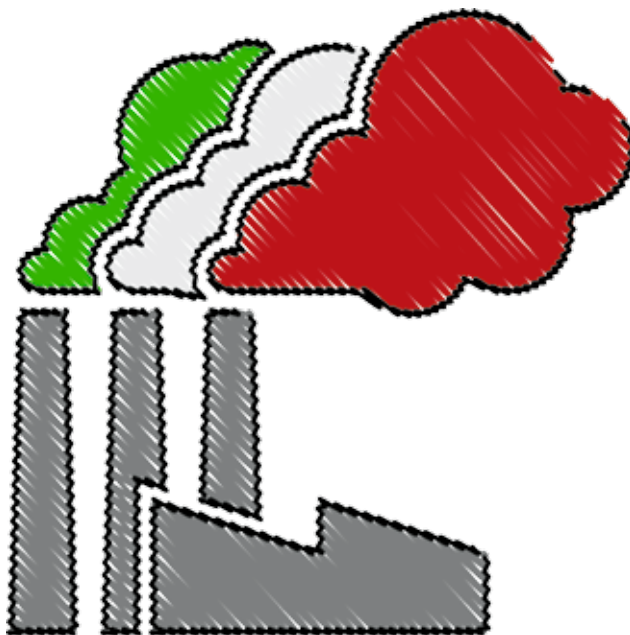
La falta de responsabilidad social de la multinacional ArcelorMittal, con su desprecio y falta de sensibilidad a las comarcas donde se asienta, unido a la desleal actuación de algunas organizaciones sindicales que han antepuesto sus propios intereses a los de los trabajadores a los que dicen defender, han sido determinantes en el resultado final de las negociaciones, a nivel local, que se llevaron a cabo.

Desde CCOO se han hecho todos los esfuerzos posibles, desde los ámbitos local, nacional y europeo para tratar de revertir o minimizar el enorme impacto de las medidas llevadas a cabo por ArcelorMittal. No habrá bajas traumáticas. A los trabajadores de estas plantas se les ha dado la posibilidad de acogerse a medidas diversas, como prejubilaciones, contrato relevo o traslados a otras plantas del grupo. De hecho finalmente han sido 85 los trabajadores de Zumárraga que finalmente han optado por el traslado, la mayoría a las instalaciones de Asturias. Aún así, el resultado no es ni mucho menos satisfactorio, al no poder mantener la actividad industrial en Zumárraga, y dejándola, en el caso de Sestao, reducida a la mínima expresión.

ILVA

El gigante se despierta

Si finalmente se concreta la compra por parte de ArcelorMittal de la planta italiana de Tarento, la Sección Sindical de CCOO seguirá de cerca todos los acontecimientos para evitar o minimizar la repercusión en las instalaciones asturianas.



El 30 de junio del 2016, ArcelorMittal oficializaba la oferta de adquisición de la planta italiana de Ilva, en Tarento. Se trata de una operación en sociedad con la empresa Marcegaglia, que tendría el 15%; ArcelorMittal se reservaría el 85% restante. Con esta oferta, se pone fin a meses de intensos rumores sobre el interés de Mittal en este "gigante dormido", que dispone de 5 altos hornos, 2 trenes de laminación en caliente y varias instalaciones acabadoras, con una capacidad de producción instalada de 11 millones de toneladas, frente a los cerca de 5 millones con los que cuenta Asturias, y una plantilla de unos 22.000 trabajadores, entre propios y subcontratistas. Son instalaciones modernas, principalmente dedicadas a la fabricación de productos planos para la industria automovilística, y en línea con la estrategia de ArcelorMittal de apostar por la fabricación de alto valor añadido.

La ubicación de Tarento en la zona mediterránea pone en el ojo del huracán a las factorías del suroeste de Europa.

Durante los próximos cuatro meses, una comisión especial estudiará los planes, que los interesados en adquirir Ilva deben presentar, para tomar las medidas necesarias que palién las graves deficiencias que tiene la planta en materia de medio ambiente y que tiene consecuencias muy negativas sobre la salud de sus trabajadores y de la población de la zona. Una vez superada esta fase, las empresas ofertantes, podrán presentar una oferta vinculante y que debe contener un plan industrial.

Queda por ver si una hipotética compra de Ilva, por parte de ArcelorMittal, puede conllevar una investigación por parte de

las autoridades europeas de la competencia. Si se plantease una hipotética posición de monopolio, la multinacional del acero podría verse obligada a desprenderse de alguna planta. La ubicación de Tarento en la zona mediterránea, que goza de una gran proyección en el mercado automovilístico, pone en el ojo del huracán a las factorías del suroeste de Europa, donde las plantas de Fos y Asturias, podrían verse afectadas, en caso de que ArcelorMittal se viera obligada a desprenderse de alguna de ellas.

A buen seguro, la planta de Ilva, será protagonista indiscutible en el futuro de la siderurgia europea de los próximos años. Desde la Sección Sindical de CCOO en ArcelorMittal, a través de nuestra representación en el Comité Europeo, seguiremos de cerca todo lo que acontezca al respecto, buscando las alternativas necesarias para que la incidencia en nuestras instalaciones sea la menor posible.



SOLLOVIO
area fluvial-Illas



La Unión Europea y EEUU negocian desde 2013 un tratado de libre comercio con el que pretenden estimular la economía, limando las diferencias legislativas entre ambos territorios. Para CCOO, este acuerdo supondrá un retroceso de la democracia, las conquistas sociales y los derechos laborales de la ciudadanía, favoreciendo en primer término a la banca y las multinacionales.

El TTIP (Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión, en sus siglas en inglés) supone en este momento una de las mayores amenazas del siglo XXI a los derechos laborales, a los servicios públicos como educación o sanidad, y al medio ambiente. El modelo social europeo, fruto de

décadas de lucha y conquistas de la ciudadanía, puede verse seriamente comprometido por un acuerdo que otorga la iniciativa a las multinacionales, en detrimento de la soberanía de los estados. Por tanto, es fundamental que todos los trabajadores y trabajadoras europeos digamos NO al TTIP.

CCOO, que participa en la iniciativa ciudadana europea Stop TTIP convocó el pasado 18 de abril una movilización en Madrid en la que la ciudadanía manifestó con rotundidad su oposición al tratado, con motivo del Día de Acción Global contra los tratados de Libre Comercio.

Razones para decir NO

¿Puede amenazar los derechos laborales?



Sí, porque la negociación no incluye normas de respeto a los acuerdos internacionales. Es importante saber que EEUU no ha firmado 6 de las 8 normas básicas de la Organización Internacional del Trabajo, como la negociación colectiva, la igualdad en los salarios o la libertad de reunión, y dado que EEUU y la UE tienen sistemas muy distintos de protección de los derechos laborales, existe un claro riesgo de que la normativa se iguale a la baja, a menos que se regulen específicamente estándares comunes en cuanto a derechos laborales, tales como salario mínimo, jornada laboral, protección social, derechos sindicales, etc.

¿Puede amenazar la democracia?



Sí, porque como se ha denunciado en numerosas ocasiones, la negociación se lleva a cabo sin la deseable transparencia. Por tanto es real la amenaza de que el TTIP vulnere la autonomía de los estados a la hora de legislar y tomar decisiones de interés público. Las multinacionales tienen vías (Mecanismo de Solución de Diferencias entre Inversiones y Estados, ISDS) para demandar a los estados, cuando consideran que alguna decisión tomada democráticamente puede ser perjudicial para sus intereses.

¿Puede poner en riesgo los servicios públicos?



Sí, dado que se va a generar una mayor competencia. El TTIP facilitará un mayor acceso a los mercados del ámbito de la contratación pública, lo que supone uno de los grandes atractivos para el capital de EEUU. Los gobiernos pueden verse estimulados a liberalizar un mayor número de servicios, que CCOO considera que deben mantenerse en el ámbito público. Por tanto, puede favorecer la privatización y eliminar cláusulas sociales de los servicios públicos.

¿Puede afectar al medio ambiente y a la salud?



Sí, porque EEUU no ha firmado el Protocolo de Kyoto, no ha limitado la expansión de los transgénicos ni garantiza la calidad de los alimentos, por ejemplo en lo relativo al uso de tratamientos hormonales. Muy probablemente, de no ponerse freno, la alimentación admitirá organismos genéticamente modificados, pesticidas y hormonas de crecimiento actualmente restringidas.

¿Puede dañar el empleo?



Sí, se estima que el TTIP tendrá como consecuencia la reducción del comercio interno de la UE, provocando el hundimiento de sectores industriales. Las consecuencias sobre los salarios y el empleo puede provocar la pérdida de 600.000 puestos de trabajo.

Puede favorecer el fraude fiscal?



Sí, en el caso de que no se incluyan, tal como exige CCOO, medidas y procedimientos verificables para combatir el fraude fiscal, erradicar los paraísos fiscales, y evitar la ingeniería contable que utilizan las multinacionales para eludir el pago de impuestos.



La liberalización del comercio que supondrá el TTIP, de la misma manera que el CETA (negociado con Canadá y pendiente de la aprobación del Parlamento Europeo) o el TISA (siglas en inglés del Acuerdo sobre el Comercio de Servicio que pretende fijar normas a escala global para regular la prestación de servicios) no supondrán creación de riqueza para la clase trabajadora y sí serán sin embargo un peligro para el modelo social y económico del proyecto europeo.



#NoalTTIP

www.industria.ccoo.es

Delegaciones comarcales

SIERO-ORIENTE

C/ Marquesa de Canillejas, 22-1º. Pola de Siero.

Telf: 985 72 00 35. Fax: 985 72 46 44

Cuenta con nosotros

GIJÓN

C/ Sanz Crespo, 3-4º. Gijón

Telf: 985 34 66 06-985 34 66 08.

Fax: 985 35 97 94

OVIEDO

C/ Santa Teresa 15, bajo. Oviedo.

Telf.: 985 25 71 99. Fax: 985 24 40 62

Afiliate

Participa

NALÓN

C/ Florentino Cueto s/n-2º. La Felguera.

Telf./Fax: 985 67 69 99

CAUDAL

C/ Manuel Gutiérrez 4-1º Mieres.

Telf./Fax: 985 46 37 65

Infórmate

Consultanos

CANGAS-TINEO

C/ Pintor Luis Alvarez, 8-3º.

Cangas del Narcea.

Telf/Fax: 985 81 21 83

AVILÉS-OCCIDENTE

Plaza del Vaticano s/n-6º. Avilés.

Tlf/Fax: 985 56 78 73



Prevención de riesgos en el Metal

CCOO de Industria, en su compromiso con la Prevención de Riesgos Laborales en todos los ámbitos, asume el reto de mejorar las actividades preventivas dentro de las empresas del sector del Metal. La clave, la utilización de las nuevas tecnologías.

Para este sindicato, es fundamental mejorar la prevención en todos los ámbitos del sector, pero es en las pequeñas empresas donde las dificultades para ejercer el cumplimiento de la normativa son mayores, y son por tanto las que requieren un esfuerzo mayor de atención para lograr la mejora de las condiciones de seguridad y salud. Por eso se ha dedicado

íntegramente a este ámbito el último boletín de Prevenidos, que explora entre otros temas el papel de las TIC en al Ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales. La difusión de la cultura preventiva, tanto entre los trabajadores y trabajadoras como entre el empresariado, es una de nuestras prioridades, para contribuir a reducir las cifras de siniestralidad.



Las TIC son importantes: vamos a sacarles partido

El papel que juegan las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, es cada vez más determinante.

Las nuevas tecnologías forman parte de la vida diaria en campos diversos, que van desde el ocio a las actividades profesionales. La prevención de riesgos laborales no es una excepción, y por tanto en los últimos tiempos también se beneficia de los avances que proporcionan las nuevas tecnologías. El aprovechamiento de los recursos técnicos está específicamente recogido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (art. 15), que insta a los empresarios a tenerlos en cuenta a la hora de tomar medidas de prevención. Hoy en día, la innovación en este tipo de herramientas es fundamental para los profesionales, que deben integrarlas como recurso en los sistemas de prevención. Hay dos tipos distintos de herramientas que se pueden utilizar:

HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO.

Por ejemplo aplicaciones tipo checklist, útiles para la realización de evaluaciones, y otras que, aprovechando las posibilidades que nos aportan los dispositivos móviles se pueden usar como instrumentos de medición.



HERRAMIENTAS PARA FORMACIÓN E INFORMACIÓN.

Son útiles para los proceso de aprendizaje o bien para compartir información, como plataformas de e-learning, juegos y simuladores. También los portales temáticos de PRL y aplicaciones de documentación y consulta.

La utilidad de los móviles

La incorporación de los smartphones a todas las facetas de la vida cotidiana ha supuesto una revolución a todos los niveles. La práctica profesional no iba a ser menos. La posibilidad de contar con aplicaciones para mejorar distintos procesos, supone un antes y un después en la manera de realizar determinados trabajos. El smartphone es por

lo tanto una herramienta de trabajo con enormes posibilidades, que no necesita un aprendizaje adicional y que brinda la posibilidad de estar conectado en cualquier lugar y en cualquier momento. Debemos aprovechar todas las ventajas que nos ofrece, conociendo sus posibilidades y prestaciones.

APPS. Cada vez es posible disponer de más aplicaciones para usos profesionales, que nos permiten simplificar tareas y realizarlas con comodidad desde nuestro dispositivo móvil.



SIMULADORES. Reproducen las condiciones de una actividad, imitando sus circunstancias reales. Así, se pueden practicar determinadas habilidades. Son especialmente útiles cuando el adiestramiento supone riesgo para el trabajador o tiene un coste muy elevado.

JUEGOS. Hoy vemos cada vez con más frecuencia el término gamificación, de origen anglosajón. Se trata de utilizar juegos para facilitar los procesos de aprendizaje, una estrategia en auge, derivada de uso cada vez más amplio de videojuegos y de la web 2.0. La gamificación facilita la participación del usuario con el proceso de formación y por tanto su compromiso.



REDES SOCIALES. También pueden ser utilizadas como herramientas de trabajo, en la medida en que pueden conectar redes de profesionales. Compartir información y conocimientos con grupos vinculados a nuestro sector puede resultar sumamente útil para nuestro desarrollo profesional.

PORTALES WEB ESPECIALIZADOS. El usuario puede encontrar en ellos los recursos y servicios orientados hacia un sector concreto, tanto contenidos como herramientas: aplicaciones, foros, documentación, directorios, noticias... Toda la información reunida en un mismo sitio web.



PLATAFORMAS E-LEARNING.

Se trata de una fórmula de formación a distancia, desde entornos accesibles con cualquier dispositivo. Mediante un usuario y una contraseña, el trabajador accede a los contenidos y los programas de formación. Si hablamos de 2.0, se suman el aprendizaje colaborativo mediante blogs, foros, redes sociales, wikis o podcast.

¿RONQUIDOS?

NUEVO TRATAMIENTO DEL RONQUIDO Y LA APNEA

985 69 63 05

Centro Colaborador de **CCOO** industria

Jesús F. Duro 13, La Felguera, Langreo, Asturias www.martinezcortina.es

Nuevas ideas para nuevos tiempos

CCOO está desarrollando un proceso interno de reflexión que situará al sindicato a la altura de las nuevas realidades socioeconómicas en las que debe ejercer su labor. Para lograrlo, es necesaria la participación de tod@s.



#RepensarCCOO

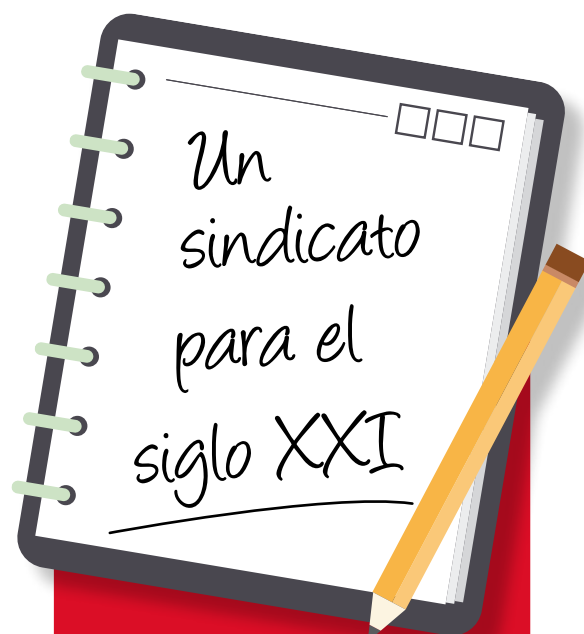
Esta reflexión no es nueva. Se inició ya a mediados del anterior mandato, motivada por el cambio progresivo de escenario a raíz de la crisis, que fue variando las necesidades y las implicaciones de la actuación tanto sindical como también social y política. La realidad, sometida a permanente cambio, hacía necesario un ajuste para operar en unos tiempos marcados por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el proceso productivo.

Las primeras conclusiones ya supusieron nuevas medidas en el 10 Congreso Confederal, pero era necesario ir más lejos y asumir el reto de adecuarnos a la nueva situación, sin renunciar a lo que somos, conservando nuestras señas de identidad y nuestros valores.

Por eso CCOO confederal tomó la iniciativa de reunir a un grupo de personas de distintos ámbitos y propuso como objetivo profundizar en la reflexión, así como diseñar estrategias de actuación más ajustadas a los nuevos tiempos. Este grupo de trabajo

sumó los conocimientos de personas con amplia experiencia y una visión del sindicato desde fuera de las estructuras de dirección, muy útil para el proceso que se tenía que abordar. También se sumaron compañeros jóvenes, así como miembros de la universidad y profesionales de ámbitos como la Sociología, el Derecho del Trabajo. La suma de conocimiento y aportaciones de todos ellos dieron como resultado un documento titulado **Repensar CCOO: Un sindicato para el siglo XXI**.

A partir de ahí, la atención se centra ya en el próximo proceso congregual, que tendrá lugar el año que viene. Tanto la CEC (Comisión Ejecutiva Confederal) como el propio Consejo consideraron oportuno generar en torno a este trabajo, un debate interno cuyas conclusiones pudieran servir como base, y que además proyectara en la sociedad la imagen de que CCOO es un sindicato que se esfuerza en la práctica por adecuarse a las nuevas realidades, y lo hace con fórmulas de participación abiertas y flexibles.



En el documento **“Repensar el sindicato”**, en el marco de la campaña **“Hicimos, hacemos, haremos historia”**, se detallan los diferentes aspectos que es necesario conocer para abordar este nuevo reto, empezando por un repaso a la herencia histórica de CCOO: los orígenes del movimiento obrero, el sindicalismo en la Segunda República, el franquismo, la transición y el recorrido en democracia hasta la actualidad. El documento también aborda lo sucedido en los últimos tiempos, analizando la crisis financiera y económica, así como sus consecuencias en el mercado de trabajo y las relaciones laborales. A partir de ahí, se profundiza en la necesidad de repensar el sindicato para poder afrontar estos cambios, flexibilizando las estructuras organizativas e incrementando la cooperación.

CCOO quiere llegar más lejos, hasta las personas en desempleo, jubilados, trabajadores precarios... También a figuras laborales emergentes como los emprendedores, así como a los autónomos e incluso a los llamados “falsos autónomos”, figuras que ganan peso en un escenario de creciente individualización de las relaciones de trabajo.



qué opinas?

Sindicato

Debatir ¿Cómo?

Jugarán un papel de relevancia las nuevas tecnologías y las redes sociales.



WEB

Una de las acciones ha sido abrir en la web un espacio para que toda la afiliación tenga la oportunidad de aportar su particular visión de lo que el sindicato necesita. Este proceso, que requiere el mayor compromiso posible, debe conducir a un crecimiento mayor y una mejor capacidad de respuesta ante los retos de este milenio. ¿Qué sindicato necesitamos en los próximos años? ¿Nuestra estructura interna responde a las necesidades actuales? Para saberlo no hay otro camino más que la reflexión colectiva para profundizar en todos los cambios que se han producido en lo social y en lo económico. La participación es fundamental, bien presencialmente cuando sea posible o bien por vía telemática a través de la herramienta facilitada en la web. El objetivo es que se produzca un debate vivo, enriquecido con distintas opiniones y experiencias.

REDES

Con microencuestas en Twitter y/o Facebook, difundiendo las propuestas principales que hace el sindicato o que resulten de la consulta a la afiliación. También se colgarán contenidos en Youtube.

El debate se dio a conocer públicamente el pasado 21 de junio, en un acto participativo en el que se presentaron los materiales y las líneas maestras de la campaña. A partir de ahí, además de las acciones mencionadas se establecieron vías en las diferentes estructuras confederadas para canalizar el debate, creando grupos para profundizar en el mismo con una estructura organizada y una cuestionario para recoger la síntesis y estructurar las aportaciones. El 19 de septiembre es la fecha fijada para la entrega de aportaciones y preparar el cierre del proceso de debate, en un acto público el 4 de octubre de 2016.

El resultado de esa reflexión conjunta formará parte del debate congresual y será de utilidad para la toma de decisiones futuras.

Síguenos en las redes sociales
y en nuestra web



CONCEYU
MIERES

www.ayto-mieres.es

Catástrofes mineras asturianas.

Esta obra, que forma ya parte de la documentación imprescindible sobre la historia de la minería asturiana, es fruto de un intenso trabajo de investigación que comenzó en 1993 y se extendió durante casi una década. En la actualidad Mario García continúa recopilando datos, que podrían ver la luz en un nuevo libro.

Mario García Antuña: “Esto sí es memoria histórica”

Es la primera y única recopilación de catástrofes (entendiendo por ello las que causaron cuatro muertes en adelante), ámpliamente contextualizada y documentada. Su autor, Mario García, ingeniero técnico vinculado durante años al Pozo Fondón, aporta datos recogidos tras años de investigación rigurosa: fechas, causas de las tragedias, reconstrucción de los hechos, nombres de las víctimas, así como contextualización histórica de los pozos y mucha información adicional que ayuda a comprender la enorme trascendencia de la minería en la historia asturiana.

-¿Por qué empezó a investigar los accidentes mineros en Asturias?

-Porque me di cuenta de que no había ningún registro de accidentes en el pozo en el que trabajaba, el Fondón en aquel momento, y empecé a ponerle interés al tema. La dirección de Hunosa convocaba una reunión mensual entre jefes de seguridad para coordinar acciones. Yo aprovechaba que íbamos a los distintos pozos para pedir una relación de los accidentes de esa mina. Y así empecé a reunir datos.

-¿Por qué se centró en las catástrofes con cuatro o más fallecidos?

-Por que el volumen de información era muy grande. Con todo, he recogido y documentado un total de 67 catástrofes. La última, la del Pozo Candín en La Felguera, sólo mes y medio después de la tragedia del Nicolasa, en 1995.

-Si no había datos en los pozos, ¿cómo consiguió documentar los hechos?

-Pasando muchas horas en archivos, tanto públicos como privados; en registros civiles, en juzgados -llegaron a llamarme “el becario”-. Cuando hay un accidente la obligación es comunicarlo a Jefatura de Minas y ellos pasan un informe al juez, por eso en los registros de los juzgados aparece documentación que no hay en otra parte. El archivo Histórico de Asturias también tiene un gran fondo documental sobre minería.

-Además el libro aborda temas complementarios. ¿Cuáles?

-Por ejemplo, las brigadas de salvamento. En caso de accidente acudían en primer lugar los compañeros, como es lógico, pero no había ni los medios ni el material en todos los pozos para efectuar un rescate, así que se crearon las brigadas. Tuvieron una gran relevancia y por ello hay un capítulo muy extenso dedicado a ellas.

-¿Y qué me dice del grisú?

-Es el causante de más del 60% de los accidentes. De 67 catástrofes que hubo, 41 tuvieron origen el el grisú, por eso le dedico otro capítulo completo. Incluyo además cuadros estadísticos para que toda la información esté bien organizada y quede expuesta a vista de pájaro. Otro apartado está dedicado al Sanatorio de Adaro, la institución donde se llevaba a los accidentados para recuperarse y que tiene más de un siglo de vida.

-¿Tiene el proyecto de continuar?

-Estoy en ello. La verdad es lo que he hecho hasta ahora me ha costado mucho. Lo hice solo, sin ayuda, y me arriesgué a publicarlo. Ahora continúo recopilando información sobre accidentes con menos de cuatro fallecidos, visitando de nuevo todos los registros. Más adelante veré lo que se puede hacer con ello. Ojalá alguien se animase a publicarlo, porque esto sí es memoria histórica.

-¿Debería hacerse un esfuerzo mayor por conservar la historia vinculada a la minería?

-Por supuesto. Es una pena que cuando todo esto desaparezca, dentro de unos años, se pierda lo que significó para Asturias. Por eso este libro trata de dejar constancia de lo que supuso la minería para los concejos de la cuenca. Sin el carbón, los municipios mineros aún estarían hoy con la fesoria y la panoya.



“Continúo recopilando información, visitando de nuevo todos los registros. Más adelante veré lo que se puede hacer con ello. Ojalá alguien se animase a publicarlo”

Si quieres conseguir el libro, contacta directamente con el autor en mariogarant@gmail.com o en el teléfono 637 06 84 54.



Asturies na querella arxentina

por Francisco Javier Rodríguez Amorín, Mienbru de La comuna d'Asturies-CeAQUA y afiliado a la SS de CCOO en ArcelorMittal-Asturies.

Güei yá nun fai falta estendese en resaltar la importancia de la Querella Arxentina (Querella 4591/10 contra los crímenes del franquismu por xenocidiu y/o crímenes de lesa humanidá cometíos nel Estáu Español), porque ye la única causa xudicial abierta contra estos crímenes y los resultaos tán ehí: torturadores imputaos, con órdenes internacionales de captura, pidimientos d'extradición, o les visites de la xueza arxentina a España, faciendo posible que les víctimes del franquismu testificaren na Audiencia Nacional delante de la xueza y del fiscal arxentín, pero sobre manera delante d'un xuez y d'un fiscal español.

La Querella Arxentina ta nun momentu de consolidación: dende los abogaos de CeAQUA (Coordinadora estatal d'apoyu a la Querella Arxentina) trabáyase en pidir exhortos dende esi país pa conseguir que los denuncianteos puedan declarar nos xulgaos españoles y ratificar les sos

denuncies, y pa solicitar exhumaciones de les foses nos casos de desapareiciones.

La Querella interpúnxose'l 14 d'abril del 2010. Nel 2012 créose la Rede Ciudadana d'apoyu a la Querella Arxentina contra los crímenes del franquismu (güei CeAQUA), onde participa CCOO por alcuertu de la so Executiva Confederal. Foi en marzu del 2013 cuando echó a andar La Comuna d'Asturies, la entidá asturiana que forma parte de CeAQUA.

L'oxetivu final ye romper la impunidá nel nuestro Estáu, basada na Llei 46/1977, conocida como Llei d'Amnistía. N'agostu del 2014 el Relator Especial de la ONU nel so informe a l'Asamblea Xeneral pidió l'anulación de les disposiciones qu'hai naquella llei que supongan una Llei de Puntu Final. Esta reclamación sofítase nel principiu xurídicu de Xusticia Universal; en virtú d'esti principiu, puen y tienen qu'intervenir los tribunales de xusticia na investigación de crímenes contra la

humanidá (xenocidiu, crímenes de lesa humanidá, crímenes de guerra y otros) cometíos en cualquier tiempu y sitiu, na consideración de que nun prescriben nin puen amnistiase.

N'Asturies son munches les persones y entidaes que sofitaron la Querella: ente ellos 19 conceyos y la Xunta Xeneral. Tenemos presentaes 47 denuncies, onde s'incluyen más de 400 casos.

Pa participar na querella, los fechos que quieran llevase ante la xusticia tienen que tar ente'l 17 de xunetu de 1936 y el 15 de xunu de 1977, y puen referise a ún mesmu, a familiares o a persones que se conozan por otros motivos.

Lo primero que'l denunciante tien que facer ye un rellatu, ordenáu cronológicamente, de los fechos, que ye la pieza principal de la denuncia. La Comuna d'Asturies ayuda a redactalos, con otros exemplos, repasando los rellatos y poniéndolos nel formatu que nos piden los abogaos. Hai qu'insistir en que la falta o dificultá pa conseguir documentación nun tien qu'echar a naide p'atrás.

Desque se tenga preparáu'l rellatu y la documentación, les denuncies preséntense nos consulaos d'Arxentina. Los de Madrid y Vigo son los más averaos, y ye'l cónsul el qu'actúa de notariu de la Xusticia arxentina y tresllada les denuncies al Xulgáu N.º 1 de Buenos Aires.

Nel 2012 créose la Rede Ciudadana d'apoyu a la Querella Arxentina contra los crímenes del franquismu (güei CeAQUA), onde participa CCOO por alcuertu de la so Executiva Confederal.

Pa informase sobre ónde y cómo conseguir los documentos, solicitar certificaos y otros: lacomunadasturies@gmail.com • <http://www.ceaqua.org/>



ALMADÉN

Candidato a Pueblo más bonito de Castilla La Mancha-2016.



Plaza de Toros

Su importante patrimonio histórico y su variedad de tradiciones y festejos, claves de la candidatura presentada en la categoría de poblaciones entre 2001 y 15.000 habitantes. El concurso, organizado por la Radio Televisión de Castilla-La Mancha, moviliza a los ciudadanos a través de las redes sociales para que den su voto al "Pueblo más bonito" de la comunidad autónoma. Almadén se sitúa entre los favoritos para llevarse el título.

El municipio ciudadrealeño de Almadén es conocido por poseer una de las minas más antiguas del mundo, dedicadas a la extracción de mercurio y cuyo entramado de galerías (fechadas en los siglos XVI y XVII), pozos y hornos ha sido declarado Patrimonio Mundial de la Unesco. También es su imagen de presentación la Plaza de Toros, única del mundo por su forma hexagonal. Pero la riqueza del municipio va mucho más lejos y se sumerge en las profundidades de la historia.

Los primeros vestigios -yacimientos arqueológicos y pinturas rupestres- datan del neolítico, pero fue con la llegada de los árabes cuando la población aumentó y comenzó a concentrarse en torno a la



Puerta de Carlos IV

Posteriormente al descubrimiento de América se relanza la explotación del mercurio, con la creación de rutas de transporte desde las Minas a las Reales Atarazanas de Sevilla, para ser transportado a Nueva España, México y Perú. Ello provoca un auge económico y tecnológico en la zona, que se convierte en el pilar básico de la economía de España en todo este periodo. A lo largo de la época de mayor actividad minera se levantaron numerosas construcciones, que hoy son testigo de la historia, tales como el Real Hospital de Mineros de San Rafael, primero en el mundo en tratar enfermedades de trabajo, y su conocidísima Plaza de Toros hexagonal. En esta época también se construyó la Iglesia Principal de la localidad, conocida como Iglesia de San Sebastián, así como la Casa Academia de Minas, la primera de España y cuarta del mundo. De estilo barroco y grandes dimensiones, se erigió en el Casco Antiguo de la localidad la Casa de la Superintendencia, también de uso vinculado a la mina. Otro enclave es el muro que encierra los cercos de San Teodoro y

de Buitrones, la Antigua Puerta de Carros y la Puerta de Carlos IV. Merecen una visita también las numerosas construcciones de tipo religioso dispersas por el territorio de la villa.

En prácticamente cualquier época del año, la visita a nuestra singular belleza patrimonial y arquitectónica puede complementarse con un calendario festivo para toda la familia. Eventos culturales, como el que en junio recuerda el aniversario de la "Declaración de Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio del mercurio, Almadén e Idrija"; el Carnaval, fiesta pagana por excelencia y uno de los pocos que



Hospital de Mineros de San Rafael

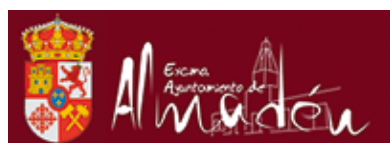
mina. Precisamente el nombre de Almadén viene de Hins Al-Madin, fortaleza que defendía la explotación minera. Expulsados los árabes y ya con condición de villa, la explotación de la mina fue concedida a los financieros alemanes conocidos como los Fúcares en 1.562.



Real Palacio de la Superintendencia

no acaban con el Entierro de la Sardina; la Semana Santa y su veneración al Santo Cristo de los Mineros; las fiestas patronales de San Pantaleón, en julio... Y muchas otras fechas en las que se muestra la cara más festiva de la villa.

Por todas esas razones y otras muchas, Almadén aspira a ser el Pueblo más bonito de Castilla-La Mancha.



Aquellos que queráis contribuir con vuestro voto, podéis hacerlo a través de la web

www.rtvcm.es

¡Gracias a todos por vuestro apoyo!



EL CENTRO
DE MEDICINA
TERMAL CON
UN PROGRAMA
ESPECÍFICO
PARA MINEROS Y
PROFESIONALES
DE LA INDUSTRIA.



CONTAMOS CON:

- Unidad de hidroterapia e hidrología médica
- Clínica de fisioterapia y rehabilitación acuática
- Escuela de la salud



PATOLOGÍAS QUE TRATAMOS:

- Lesión osteomusculares
- Dolor por inflamación
- Limitación funcional
- Patología respiratoria
- Problemas de la piel

**PROGRAMAS A MEDIDA, NOS ADAPTAMOS A SU DISPONIBILIDAD.
PROGRAMAS ESPECIALES PARA PREJUBILADOS Y PENSIONISTAS.
TERMALISMO SOCIAL IMSERSO 2016/2017.**

- HOTEL ****
- BALNEARIO – CENTRO DE MEDICINA TERMAL
- RESTAURANTE LA ALCUZA
- TERRAZA, OCIO, ANIMACIÓN, EXCURSIONES GUIADAS y mucho más...

*Salud mientras descansa o descubre
la Cuenca Minera de Teruel*

Ctra. Ariño-Albalate, km 2. 44547 ARIÑO (Teruel)
Tfno.: 978 077 077 - www.balneariodearino.com

CONOCE  **ARIÑO**
www.ariño.com



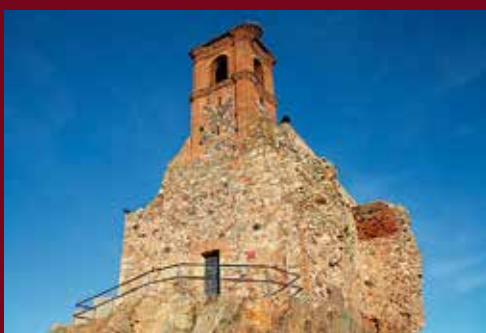
- ▶ AGUAS MINERO MEDICINALES
- ▶ LOS BAÑOS DE ARIÑO
- ▶ BALNEARIO
- ▶ NUEVA SEDE DE DINÓPOLIS VALCARIA



- ▶ DINOSAURIOS, Huellas, Anquilosaurio de Ariño
- ▶ PARQUE CULTURAL DEL RÍO MARTÍN
- ▶ CARBÓN - MINERÍA
- ▶ RUTAS SENDERISTAS Y BTT



*Ariño es carbón, dinosaurios,
aguas minero-medicinales...*



Almadén, un placer por descubrir



Ayuntamiento de Almadén

Plaza de la Constitución, 1. Almadén (Ciudad Real)

Tfno.: 926 710 052 • info@almaden.es • www.almaden.es

Oficina de Turismo

Plaza Waldo Ferrer S/N. Almadén (Ciudad Real)

Tfno.: 926 710 438

